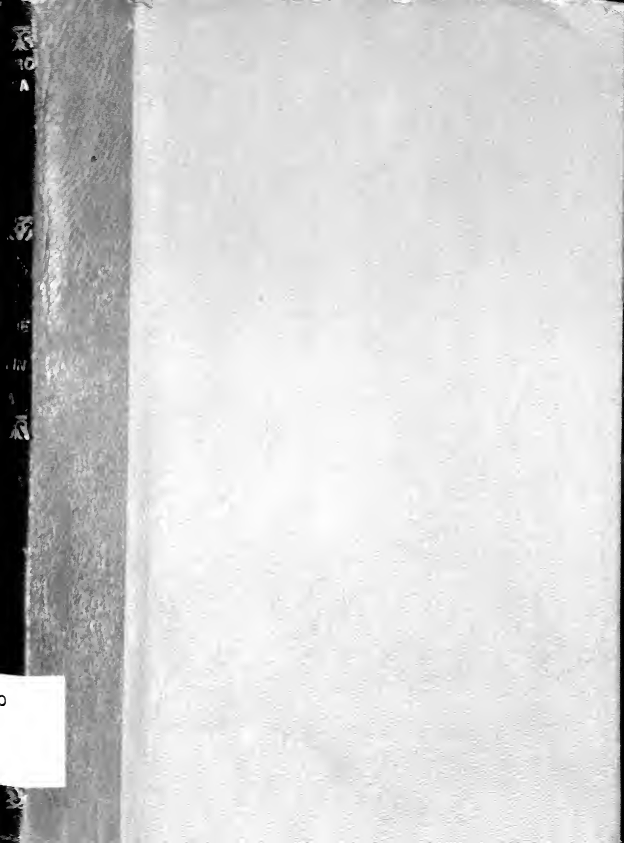






ANTIGÜEDADES
DEL CONVENTO CASA GRANDE
DE SAN AGUSTIN DE SEVILLA,
Y NOTICIAS DEL SANTO
CRUCIFIXO
QUE EN ÉL SE VENERA

Por D. J. M. Montero de Espinosa

PUBLICADAS Á EXPENSAS DE UN ESPECIAL afecto de la religion y singular devoto del santo Crucifixo.

CON LICENCIA.

Sevilla: Imprenta de D. Antonio Carrera y compañía, año de 1817.

FUNDACION DEL CONVENTO

DE

SAN AGUSTIN

DE SEVILLA

ES una de las mayores grandezas que singularizan á Sevilla, los muchos monasterios, colegios y conventos que hay fundados en ella, los cuales en otros tiempos estuviéron en el estado más floreciente que se puede imaginar, así por sus mui honoríficos privilegios, como por los suntuosos edificios é infinitas riquezas que

poseían, procedentes de dotaciones, donaciones y célebres memorias con que los enriquecieron magníficamente sus piadosos y nobles fundadores. Entre aquellos lo fué el esclarecido de san Agustín, de la primera observancia, situado en los extramuros de esta Ciudad junto a la puerta de Carmona, el cual tuvo principio en unas casas que le señaló el santo rey don Fernando, en el año de 1249, para alojamiento de los religiosos de la misma órden, que se hallaron en la conquista y otros que vinieron del convento de Córdoba, ya fundado. Posteriormente en el de 1292 les dió Arias Yañez de Carranza la casa que habia comprado á ciertas mugeres virtuosas, que en ella tenian un recogimiento con clausura, bajo el título de Santiago, que no pudieron mantener por su pobreza; sin que podamos averiguar cual fuese

su profesion, bien que su ocupación era enseñar la doctrina cristiana, leer, escribir y demas labores propias de personas nobles, á las cuales educaban dentro de su monasterio, y segun prudentes congeturas se estableció en Sevilla poco después de la conquista, el cual estaba situado inmediato al de san Agustin, por la parte que mira al prado. (1)

En el de 1314 se mejoró el edificio, habiendo fabricado su capilla mayor los ilustres sevillanos Arias Yañez de Carranza y su muger doña Peregrina de Ayala, de la que quedaron por patronos, pues así lo concertaron con el prior provincial fray Domingo Miguel, como asimismo con el de la casa fray Blasco y demas re-

(1) *Morgado historia de Sevilla, folio 131.*

ligiosos de san Agustin, bajo ciertas cargas, dotándole con toda su hacienda, segun escritura que otorgaron en el citado año en 8 de noviembre, ante Martin Ruiz, escribano público: entre otras cosas contenia, que tomaban la dicha capilla con su patronato, así como ellos la habian edificado, para su entierro y de sus descendientes, en que tambien habian de tener sepultura sus sobrinos Ruiz Fernandez Portocarrero y el dicho fray Blasco, y se obligaron á dar algunos bienes raizes para la subsistencia del convento, y éste á cumplir ciertos sufragios; y habiendo fa llecido Arias Yañez, el convento sostuvo pleyto con el cabildo de la santa Iglesia en razon de que, siendo aquel su feligres vecino de calle Francos, no debia enterrarse fuera de su iglesia parroquial, segun privilegio de las de Sevilla; sin em-

bargo, los religiosos exhibieron las bulas apostólicas, que expidió la santidad de Juan XX en el segundo año de su pontificado, en que les concedia que pudieran dar libremente entierros en su templo y traer los cadáveres con cruz alta procesionalmente, cantando ó rezando, con turíbulo y agua bendita; mas no consta si fué enterrado en su bóveda, y sí que en 1572 se le dió sepultura en ella a Sancho de Carranza Ponze de Leon, uno de sus sucesores. Despues en el de 1347 propuso este convento a los Carranzas, que mediante la cortedad de su hacienda no se podía mantener ni proseguir su fábrica; pero que esperaba gran ayuda del ilustre don Pedro Ponze de Leon, segundo señor de Marchena, y para mejor conseguirlo deseaban poderle dar lugar principal en su iglesia para su enterramiento, a lo que

acedió Juan Arias de Carranza, hijo del fundador, y asimismo Alonso Gonzalez, su yerno, marido de María Arias, alcayde de las atarazanas, con cuyo motivo se celebró nueva escritura de consentimiento, en la que se le daba fácultad para que el convento pudiese dar al citado Ponze de Leon una parte de la capilla mayor, reservando al Juan Arias y á sus descendientes lo restante, sin que se quitasen sus armas, ni las demas señales honoríficas de la posesion, la cual pasó ante Pedro Perez, escribano público de Sevilla en 15 de noviembre del dicho año; y en agradecimiento de este favor se obligó el convento á cantar tres aniversarios solemnes por Juan Arias y Marquesa Guillen, su muger, y por su nieta Maria Arias. Este fué el principio que tuvo el patronato que hoi goza la esclarecida casa de Arcos, y por

mausoleo suyo la enunciada capilla mayor, de que resultó al convento mayor autoridad, enriqueciendole con gruesas limosnas y dotaciones, cuya liberalidad han continuado sus Escmos. sucesores. (1)

Estos religiosos se mantuvieron por mucho tiempo bajo su primitivo zelo y fervor de religion; mas con las calamidades que despues ocurrieron se fué destruyendo, y especialmente con aquella peste ó mortandad tan horrorosa, que padeció España, y aun los reynos extrangeros año de 1348, de la cual dicen los historiadores, que era mas fácil contar los que habian quedado vivos que no los que habian muerto, pues solo de religiosos de la órden de san Agustin murieron 5000 en un trienio, de que se colige lo muy estendida

(1) *Zúñiga. Anales de Sevilla.*

que estaba esta religion. La escasez pues de individuos dió lugar á la introducion de los Claustrales, quienes habitaron este convento viviendo á su placer bajo el nombre de religiosos, los cuales se acabaron de introducir en el de 1350; (1) mas la libertad de aquellos tiempos no hacia reparable la suya, á pesar de la cual fué muy estimado, y mereció que el rey D. Pedro el Justiciero, por su testamento otorgado en Sevilla á 18 de noviembre de 1400, le dexase para la obra de su monasterio doscientas doblas. Anteriormente el arzobispo de esta Ciudad, D. Fray Alonso de Toledo y Vargas, claustral de esta órden de san Agustin, y maestro en sagrada Teología que falleció en 27 de diciembre de 1366 habia ayudado mucho á este convento de

(1) *Protocolo de este convento.*

Sevilla, dándole de sus rentas muy grandes socorros, y labrandoles algo de su edificio, en particular el refectorio, así lo afirma el Abad Gordillo en el M. S. original de su propia letra que existe en la biblioteca de san Acasio intitulado *Memorial de historia Eclesiástica de Sevilla,* y en nota puesta al márgen.

En esta forma permanecieron hasta el año de 1497, en que los reyes Católicos D. Fernando V y D.ª Isabel, habiendo entendido la general relaxacion de las órdenes religiosas, que habian admitido la claustra, mandó que en su reyno no quedasen tales religiosos, y que los conventos que ellos tenian se entregasen á los observantes, que guardaban la regla de su santo fundador, como así se verificó: con este motivo se perdieron los papeles y documentos que aseguraban sus principios y pro-

piedades, y seguidamente entraron los observantes, que hasta la presente lo disfrutan, habiendo con el tiempo desaparecido el título que anteriormente tenia de *Sancti-Spiritus*, y sin haber mudado de sitio, como algunos escritores han asegurado.

La iglesia es de tres naves espaciosas con el altar mayor en alto segun el uso antiguo, cuyo retablo era obra del año de 1664 y siguientes, en que Bernardo Simon de Pineda, á quien Zúñiga en sus *Anales* nombra arquitecto y tallador, le construyó, pagandole por él 7500 ducados, como resulta de la ecritura que celebró en 30 de agosto del mismo, habiendose encargado del dorado y de pintar la bóbeda y paredes de la capilla mayor Juan de Valdes, maestro pintor, en precio todo de 9000 ducados, segun consta del protocolo antiguo, sin que esto se oponga á que egecutase el

dorado Pedro de Medina Valbuena, segun asegura el señor Cean Bermudez, hablando en su *Diccionario* de este profesor. En dicho altar se vian pinturas de Herrera el viejo, que representaban la asumpcion de la Vírgen y su coronacion: siendo la imágen del santo titular que en él se hallaba, del acreditado escultor Juan Martinez Montañez. Del mismo son el san Joaquin y santa Ana que estan en el altar de la portería, y otras de este convento, en el que tenia algunas relaciones, y consta que fué fiador del licenciado Melchor Nuñez, clerigo presbítero, quien percibió á tributo de dicho convento ciertos maravedises en 6 de noviembre de 1614; resultando de la escritura que al efecto otorgó, que vivia el Martinez en la collacion de la Magdalena, calle de la Muela, disfrutando casa propia, que lindaba con otras del hospital

del Cardenal y de D.ª Leonor de la Cámara.

En el panteon que está bajo del altar mayor se halla enterrado el dicho D. Pedro Ponze de León, el que habia fallecido en tiempo del rey D. Pedro de Castilla, á quien se le puso la siguiente inscripción.

AQUI YACE DON PEDRO PONZE DE LEON, SEÑOR DE MARCHENA, EL VIEJO, HIJO DE D. FERNAN PEREZ PONZE DE LEON Y DE D.ª ISABEL DE GUZMAN, HIJA DE D. ALONSO PEREZ DE GUZMAN Y DE DOÑA MARIA ALONSO CORONEL, QUE DIOS PERDONE

En este sepulcro se vian muchos escudos con las barras de Cataluña, que usaba la casa de Aragon, con orla de ocho escudetes de oro y banda azul atravesada por lo ancho, insignia de los ricos hombres de Vidaurre, que fueron en Navarra y Aragon mui estimados.

Igualmente están sepultadas otras personas correspondientes á la misma ilustre familia, entre ellas.

El Rico-home D. Pedro Ponze de Leon, cuarto de este nombre, y cuarto señor de Marchena, á quien se le puso lápida con esta inscripcion.

AQUI YACE D. PEDRO
PONZE DE LEON, HIJO
DE D. PEDRO PONZE
DE LEON EL VIEJO, Y
DE DOÑA BEATRIZ DE

EXERICA, HIJA DE D.
JAYME DE ARAGON,
NIETO LEGITIMO DEL
REY DE ARAGON, QUE
DIOS PERDONE

D. Pedro Ponze de Leon, quinto de este nombre y quinto señor de Marchena, conde de Medellin, primer conde de Arcos, el cual murió en su villa de Marchena, y se mandó enterrar con el hábito de san Agustin, en el pateon de sus ascendientes en dicho convento, en que yacía la condesa D.ª María de Ayala, su muger, y en él se le puso la siguiente inscripcion.

AQUI YACE DON PEDRO
PONZE DE LEON, CONDE
DE MEDELLIN, HIJO DE D.
PEDRO PONCE DE LEON,

Y DE DOÑA SANCHA DE HARO, HIJA DE D. JUAN RUIZ DE BAEZA Y DE D.ª TERESA DE HARO SU MUGER

D. Fernando Ponze de Leon, comendador de Moron, en la órden de Alcántara, hijo de los anteriores.

D. Lope Ponze de Leon, hijo de los dichos segun consta de su testamento, que otorgó en 29 de junio de 1500. Asimismo su hija D.ª Isabel Ponze de Leon y de D.ª Elvira de Abreu, muger de D. Cristóbal Dávila.

D. Juan, segundo de este nombre y segundo conde de Arcos, que falleció en 1469.

D. Rodrigo Ponze de León, conde de Arcos y señor de Cádiz, que falleció en 27

de agosto á la una despues del medio dia, en el año de 1492, a los 60 de su edad, habiendo recibido los santos sacramentos con mucha devocion y lágrimas, mostrando grande arrepentimiento y pesar de sus pecados. Se le originó la muerte de una opilacion que se le habia formado en la guerra: para enterrarle le vistieron un jubon de brocado, sayo de terciopelo negro, calzas de grana, borceguies negros, una ropa rozagante de brocado, y le ciñeron su espada; vistióse toda la ciudad *de jerga y lloróle públicamente* por la gran estimacion en que estaba, y por sus relevantes virtudes morales; acompañaron su cuerpo hasta el dicho convento los cabildos eclesiástico y secular, estuvieron las calles por donde pasó el cadáver enlutadas y llorandole las dueñas y doncellas desde sus casas y ventanas. Aunque era muy de noche

cuando se hizo el entierro, estaba todo muy claro por las muchas hachas que alumbraban, y habia mas gente por las calles que suele haber el dia del santísimo Sacramento: así lo escribe el cura de los Palacios. Otorgó su testamento en Sevilla en dicho año en 15 de agosto, ante Cristóbal Gutiérrez y Francisco Sanchez de Porres, escribanos. Este ilustre caballero hizo muy buenas obras á su convento de san Agustin y entre otras le dió 100 maravedis de juro, cantidad mui grande para aquellos tiempos, y mandó que la capilla mayor se acrecentase, labrandose de nuevo de fuerte cantería y forma semigótica, cuya gentileza se descubre por fuera del convento, y que se formasen tres bultos, uno del conde su padre, otro suyo y el tercero de la duquesa D.ª Beatriz Pacheco, su muger, que habian de ponerse en sus se-

pulcros: igualmente dispuso que se construyese un dormitorio desde el coro hasta el refectorio con su corredor delante y ventanas al claustro, y que al final se labrase una enfermería. Algunas de estas obras, á pesar de las muchas y eficaces diligencias que hizo la comunidad, no se verificaron, de que resultó litigio con los sucesores en el patronato, y últimamente en 1545 se celebró concierto entre el convento y el duque de Arcos D. Luis Cristóbal Ponze de Leon, viznieto del D. Rodrigo, su fecha 1.° de marzo, obligándose la comunidad á hacer el retablo y reja, subir la capilla de forma que se uniese con el enmaderamiento de la nave principal de la iglesia, y debajo del altar mayor disponer las bóbedas de piedra con sus pilares de mármol, y que allí se colocasen los bultos que estaban en la dicha capilla; y el Duque se

obligó a hacer los arcos que se habian de construir en la pared donde se debian poner los mencionados bultos, y entregar á ciertos plazos 5000 ducados. Aunque estas obras se hicieron, se ignora si efectivamente se cobró la cantidad ofrecida.

Doña Beatriz Pacheco, hija de los marqueses de Villena, muger del dicho don Rodrigo Ponze de Leon, fué sepultada en el mismo panteon con gran ostentacion por los años de 1521.

Ultimamente, don Luis Cristóbal Ponze de Leon, segundo duque de Arcos, que falleció en Madrid á 9 de octubre de 1573, de edad de 55 años, resulta jurídicamente que se mandó enterrar en este patronato, para lo cual se depositó en el convento de san Pedro mártir de Marchena, fundacion de su padre, á efecto de conducirlo a Sevilla; mas se ignora si se verificó.

Condecoran mucho los templos los enterramientos de personas ilustres, por lo que no hemos querido omitir estas noticias, siendo igualmente parte para la historia de Sevilla.

La comunidad de este convento teniendo presentes los muchos favores que recibió de sus Escmos. patronos, acordó que en el capítulo provincial celebrado en Sevilla á 24 de abril de 1649, se les señalase por su difinitorio celda alta y baja en clase de hospedería, con facultad de poder hacer tribuna a su capilla mayor, y de nombrar religioso que cuide de ellas y de las alhajas que pusieron para su adorno, las cuales han habitado algunos de los duques de Arcos, deseando separarse del bullicio de su palacio y grandeza.

Es este convento el principal de los 36 de que se compone la provincia de Anda-

lucía: esta que se llamaba *Hispalense*, comprehendia los conventos de Sevilla, Córdoba, santa María de Regla á orillas del mar, y el de Badajoz, segun consta de las actas del capítulo celebrado en Toledo á 29 de enero de 1504 que presidió el padre maestro fray Juan Bautista de Nápoles, vicario general y reformador apostólico.

Los citados Reyes católicos le dieron por merced y limosna un real barcelones de agua, que son diez y seis pajas, para su servicio y provision, de la que viene por los inmediatos caños de Carmona, segun se contiene en una real cédula, firmada de dichos Reyes, escrita en papel sellado, y refrendada de Gaspar de Gricio, su secretario, dada en Alcalá de Henares á 12 de marzo de 1498, en cuya posesion subsiste.

En vista de los singulares favores re-

cibidos, y consideracion que debia tener la provincia de Andalucía á los Escmos. señores duques de Arcos, mandó en 20 de marzo de 1589, el eminentísimo Sr. don fray Gregorio Petroquino de Montelparo, cardenal de la santa Iglesia Romana y general de esta órden, de que se les hiciesen especiales patronos de ella, lo que se anotó en los libros de la provincia.

Ha sido renovada la iglesia y capilla mayor de este convento en varias ocasiones, una de ellas siendo prior el padre fray Pedro Valderrama, y se celebró su estreno en 26 de Marzo de 1612, en que predicó el padre maestro fray Alonso de Villanueva, y concurrió el señor arzobispo don Pedro Vaca de Castro y la nobleza sevillana. Mucho padeció en el terremoto del año de 1755 con cuyo motivo se sacó a S. M., y se reparó el daño, habiendo sido

maestro de carpintería fray José García, y de albañilería fray Bartolomé Navarrete, de pintura y estofado don Francisco Alanis, don Juan Espinal, don Francisco Ximenez y don Vicente Alanis; siendo provincial el padre maestro fray José de Londoño, y prior el padre maestro fray Domingo Bueno; habiendo celebrado su estreno el dia de san Andres de 1756, en que predicó el padre maestro fray Juan Hidalgo, catedrático de prima de la real Universidad: la víspera por la tarde se trasladó á S. M. en procesion solemne á que asistieron las hermandades de nuestra señora de los Angeles y la del santísimo Sacramento de san Roque, se cantó el *Te Deum,* y á la noche se quemó un gran castillo de fuego.

Muchas antiguas e ilustres capillas habia en este templo, cuya noticia no debe-

mos omitir. La de *san Onofre* estaba por los años de 1610 junto al púlpito: antes habia sido de san Anton y san Pablo, primer ermitaño, y era de Pedro Díaz Montoro, mas por los de 1666 no existia: detras del mismo púlpito tenía losa que decía.

ESTE RETABLO Y ALTAR,
Y ENTIERRO, Y ASIENTO
ES DEL CAPITAN FRANCISCO DE ESCOBAR, Y
DE DOÑA ISABEL DE
VERA, SU MUGER, Y DE
SUS HEREDEROS Y SUCESORES

En el pilar frente del púlpito habia una pintura del *Descendimiento de la santa Cruz,* y delante una bóbeda que decia.

DE LOS HERMANOS DEL SANTO CRISTO

La capilla *del Juicio,* que se nombraba de las Animas, parece que era de los herederos de Alonso de Flándes: en otro tiempo tuvo por cima del altar un rótulo que decia.

MEMORIA DE JUAN DE TOLEDO, ESCRIBANO DE CAMARA DEL REY DON JUAN EL SEGUNDO, Y DE CATALINA ALEMAN, SU MUGER, QUE MANDARON HACER ESTE SU ENTERRAMIENTO A SERVICIO DE DIOS Y DE LA VIRGEN SANTA MARIA, AÑO DE 1464.

Del cuadro que en este altar representa el Juicio final, hablan con elogio varios escritores, entre ellos Francisco Pacheco, quien refiere "*que cierto religioso pio y grave del convento de san Agustin, le contó siendo ya obispo, que celebrando un dia ante este famoso cuadro del Juicio, de Martin de Vos, acabado en 1570, estando á la mitad de la misa levantó los ojos y vió una figura frontera, de muger, con harta hermosura, pero mas descompostura, y fué tanta la fuerza que hizo en su imaginación, que se vió apunto de perderse.*" (1) El *Viagero* Pons, dice que tiene varias figuras vestidas y desnudas, hermosas tintas, mucho capricho de invención y todo se advierte acabado en extremo. En su altar habia una estatuita de Jesus niño,

(1) *Arte de pinturas, folio 201.*

obra muy graciosa de doña Luisa Roldan.

En esta nave habia una bóbeda que le dió el convento a los herederos del capitan Juan de Espinosa O-campo, en agradecimiento de la dotacion que hizo para el altar del Crucifixo con facultad de poner rótulo; cuya escritura pasó ante Juan Gallegos, escribano publico en 1666.

Capilla de *las Virtudes:* estaba frente de la del santo Cristo, era de Pedro Lopez del Aguila, vecino de Sevilla, segun la adjudicacion que le hizo el convento en 16 de marzo de 1527. Sus herederos que fueron Cristóbal de Escobar Morales y doña Teresa Martel, la traspasaron con licencia de la comunidad, a los alcaldes y priostes de la cofradía de nuestra señora de las Virtudes, que yá existia en esta iglesia y hoi en la parroquial de san Isidoro, de la cual les lanzaron los mismos por senten-

cia judicial año de 1612, y hubieron de trasladarse á la capilla de la Piedad, donde se sabe permanecian por los de 1630, en cuyo tiempo tomó la advocación de la Asumpcion.

La capilla de *san Nicolás de Tolentino,* estaba situada por los años de 1519 en el colateral izquierdo, lindando con un sitio que llamaban *la mazmorra,* y se decia de nuestra señora de Gracia, cuyo patronato era de Gonzalo Hernandez Nieto: despues se colocó esta imágen de bajo del altar mayor, y en su lugar se puso la de nuestra señora de los Reyes: junto á ella hubo otra de santa Susana, la cual se cerró por que habia un rincon desproporcionado y en el de 1603 fenecieron las dotaciones á causa de que el rio con sus avenidas se llevó las tierras sobre que se hallaban impuestas. y por convenio hecho entre los

que solicitaban su derecho; se dió á doña Mayor de la Barrera, muger de Hernan Sanchez de la Barrera, quien la adornó ricamente poniendo en lugar de la efiguie de nuestra señora, la de san Nicolás, que anteriormente se hallaba en la capilla de Alonso de Romi, con beneplácito de su dueño don Diego Maldonado, nieto de el Alonso, y en esta á santa Mónica, que despues se quitó, sin otras variaciones que tuvo en los siguientes años. En este altar se saca Anima en virtud del mismo privilegio que el pontifice Clemente VII concedió á la capilla de don Baltasar del Rio, obispo de Escalas, que está situada en la santa Iglesia á 20 de abril de 1531 estensivo á los de su linaje para que pudieran señalar otro altar á su voluntad, con cuya facultad el padre fray Pedro de Mendaño, su pariente, señaló este, ante Antonio

Ramos notario apostólico en 15 de febrero de 1573.

La de *santa Mónica* por los años de 1497, era del jurado Juan de Arauz, después por los de 1557 de don Diego Maldonado, y en los del 1666 del contador Juan Muñoz de Dueñas, quién colocó en ella á san Guillermo, hasta los de 1690 que se puso a santa Mónica.

De la capilla de *san Gregorio y las Vírgenes,* era dueño por los años de 1497, Luis de Soto, secretario y mayordomo de la duquesa de Cádiz doña Beatriz Pacheco, y en el de 1543 la disfrutava la hermandad del Smo. Sacramento que habia en esta iglesia para sus juntas y entierros. En el de 1516 se enterró en ella el ilustrísimo señor don fray Juan Lazo de la Vega, del órden de san Agustin, obispo de Filadelfia, visitador general del arzobispado de Sevilla,

por el arzobispo don fray Diego Deza, y su auxiliar, quien dexó gruesas limosnas á favor de este convento; y en la misma guardaba con gran veneracion una cabeza de las oncemil Vírgenes, que don Bernardino Ponze de Leon, hermano de don Rodrigo, duque de Arcos, traxo de Colonia de un monasterio en el año de 1532, cuando este caballero y su hermano don García estuvieron en aquella ciudad con el emperador Carlos V, igualmente se conservaba la auténtica é informacion que se hizo ante el licenciado Juan Fernández Temiño, canónigo y provisor de este arzobispado, por el cardenal arzobispo D. Alonso Manrrique, en 23 de octubre de 1533. En los siguientes años variaron sus patronos, difrutandola en 1666 don Gregorio de Cuellar, á quien llamaban el *Caribe*, y últimamente en el de 1718, se colocó a nuestra

señora de Regla por devocion del padre maestro fray Francisco de Espinosa, que la adornó y le hizo retablos, y en 1736 se le adjudicó al veinticuatro don Diego Pérez de Baños, herederos y sucesores.

La capilla del *Nacimiento,* la dió el convento, en 12 de marzo de 1528 á Alonso de la Barrera, mayordomo del duque de Arcos, y á Fernando de Olivares, su yerno, y Ana Sanchez, muger del Alonso, los cuales yacen sepultados en ella, como asimismo el licenciado Francisco de la Barrera: despues en 1679 la dió el convento al capitan Domingo de Roxas, bajo el título de santa Mónica, y en el de 1724 se colocó á nuestra señora de Guadalupe, siendo su patrono el veinticuatro don Juan Bautista Cabaleri.

Capilla de la *Cena,* la dió la comunidad en 23 de enero de 1538, á Isabel Gar-

cía, muger de Alonso de Castro, y á Pedro de Castro su hermano, hijos de Juan de Castro, despues se colocó á santo Tomás de Villanueva. De este glorioso santo posee el convento un dedo que le donó en 1662, el ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Pedro de Urbina, arzobispo de Sevilla, que habia adquirido en Palencia, con motivo de haber hecho las últimas informaciones para canonizar al Santo, en virtud de bulas apostólicas, y el mismo dió para la obra de la capilla mas de dos mil ducados de limosna. El dia en que se celebraba la fiesta de este Santo habia procesion claustral y se repartia limosna de pan a los pobres.

La de *san Acasio* era en 1529 del jurado Alonso Ruiz é Isabel Fernandez su muger, y de Alonso de Cazalla; despues se dió al capitan Juan Baños en 1678, y en

el de 1690 á doña Catalina de Zúñiga, bajo la advocacion de san José. En esta capilla yace con honrosa sepultura la M. Luisa de Jesus, beata profesa de la órden de san Agustin, que vivia en el barrio de san Roque junto á la casa que nombran del Sacramento, que falleció con opinion de virtudes el 13 de abril á las siete de la noche de 1733, y se enterró con grande aparato el 15 del mismo.

Capilla *de la Piedad:* sus dueños eran Leonor Suarez y su padre Juan de Valladolid, quienes se mandaron enterrar en ella: falleció la Suarez en 16 de octubre de 1545, y despues se colocó un cuadro de la visitacion de nuestra Señora, y en 1724 á san Guillermo.

La capilla *de los Mártires* era por los años de 1523 de Juan Martinez; pero su heredero el veinticuatro Juan Martinez de

Herrera, que vivia cerca de san Nicolas, la abandonó en 1611, y despues se colocó en ella a santa Rita de Casia.

La de *las Angustias* se dió en 7 de enero de 1593 á Pedro de Valencia y doña Ana de Salamanca su muger, para sus hijos y sucesores, quienes se enterraron en su bóbeda, y juntamente Catalina su hija, Gaspar de Valencia su nieto, y Lúcas Gonzalez de la Torre, marido de Catalina.

Capilla de las *santas vírgenes Polonia, Lucía y Agueda* estaba en el segundo pilar de la nave del Crucifixo con retablo de buena arquitectura dórica y pinturas de estas mártires, segun el estilo de la edad de Luis de Vargas, que se ha desaparecido. Era su dueño Francisco Gutierrez, maestro famoso de albañilería y yesería, el cual hizo la obra de la renovacion de la iglesia, y se le dió en 1612: despues pasó

al patronato del veinticuatro Juan Fernandez de Quevedo, por compra de sus herederos, y últimamente se colocó en ella á Santa Bárbara.

La cofradía de *san Nicolás de Tolentino* tenia sitio desde el 7 de abril de 1582 dentro de la iglesia á mano derecha, y despues se le concedieron otros.

Capilla del *Descendimiento de la Sta. Cruz,* propia de este convento, bajo cuya advocación permaneció hasta el año de 1736 que se colocó a *san Patricio.*

Capilla de los *santos Reyes Magos* era de Juan Bautista Quixada y de doña Magdalena de Quevedo, su muger, desde el año de 1610: despues en 1732 se colocó al apóstol *san Judas Tadeo.*

La de los Esquiveles sirve de antesacristía, con paso al claustro principal: fué su fundador Rui Pérez de Esquivel, alcalde mayor de Sevilla, y la hizo fray Mend Rodriguez de Esquivel, su hijo, en el año de 1409. En lo antiguo tuvo la advocacion de la Asuncion, despues del Buen Suceso, y últimamente de la *Correa,* cuya imágen pintó Juan Ruiz Soriano, sobre la traza de otra que allí hubo con María santísima, san Agustin y el Bautista, de Juan Sanchez Cotan. Sobre dos postigos que están á los lados de su altar, se hallan las siguientes inscripciones, que mandaron poner D. Luis de Tapia, las cuales dieron motivo á un pleyto, en razon de no expresarse en la primera que fray Mend Rodríguez de Esquivel fué religioso de este convento.

I.ª

EN EL NOMBRE DE DIOS E DE SANTA MARIA, ESTA CAPILLA MANDO FACER FRAY MEND RODRIGUEZ DE ESQUIVEL, FIJO DE RUIZ PEREZ DE ESQUIVEL, ALCALDE MAYOR DE SEVILLA: ACABOSE EN EL AÑO DEL SEÑOR JESUCRISTO DE MIL E CUATROCIENTOS E NUEVE AÑOS

II.ª

LOS SEÑORES DON LUIS DE TAPIA Y PAREDES, DEL CONSEJO DE S. M. OYDOR DE LA REAL AU-

DIENCIA DE SEVILLA, Y D.ª ALDONZA DE ESQUIVEL Y GUZMAN, SU MUGER, PATRONOS DE ESTA CAPILLA LA MANDARON REEDIFICAR EN EL AÑO DE 1610

La enunciada doña Aldonza de Esquivel y Guzman falleció en Madrid en 13 de noviembre de 1621; y por su disposicion testamentaria fué conducida á Sevilla, para darle sepultura en su patronato, lo que se verificó en 21 de noviembre de 1628 con alguna solemnidad: al tiempo de enterrarla se advirtió que no estaba corrompida, ni daba mal olor, lo que se anotó en el protocolo viejo, y en el mismo consta, que habiendose pesado el cuerpo de la dicha señora para el pago del porte,

a Cristóbal Martin de Cañete, ordinario de Madrid, resultó tener cuatro arrobas y diez libras, habiendose satisfecho cuarenta reales y diez y siete maravedís por el trabajo de conducirla en un carro.

El Abad Gordillo dice, que en su tiempo (escribia por los años de 1632) era muy devota la estacion que hacia el pueblo sevillano en los primeros domingos del mes, al convento de san Agustin para visitar la cinta ó *Correa*, y añade que es muy digna de ser frecuentada y traer, por ser insignia del santo fundador. Consta que el pontífice Sixto V la renovó y restauró en el año de 1586, confirmando todos los privilegios, gracias y jubileos, que anteriormente se hallaban concedidos. Su cofradía estaba agregada á la de nuestra señora de Consolacion de Bolonia, situada en la iglesia de Santiago, del órden de san

Agustin, segun carta patente, dada en Roma á 19 de abril de 1595 por fray Agustin Corneto, vicario general por autoridad apostólica. El pontífice Paulo V revalidó en 1.º de febrero de 1611, las gracias é indulgencias de la *Correa,* y mandó que la procesion se celebrase el cuarto domingo del mes; cuya bula se publicó en la iglesia de san Agustin, en 27 de abril de 1614 con gran solemnidad, habiendo predicado el P. Mtro. fray Pedro Maldonado. La fiesta principal que llaman grande, se celebra en la domínica infraoctava de san Agustin, en cuyo dia hay bendicion pontíficia, por gracia concedida en 29 de febrero de 1728 por Benedicto XIII.

La sacristía era capilla con patronato de los Mexias, por venta que hizo al convento el veinticuatro don Francisco Mexia el año de 1600.

Capilla *de los Vargas,* se halla situada en el claustro, y dá tránsito al segundo patio: fué vendida al veinticuatro Juan de Vargas en 14 de enero de 1607, y en ella se halla la siguiente inscripcion en un marmol negro, embutido en la pared, que hace frente al altar.

D. O. M. &. B. V. M.
PETR. VARGAS SOTO-
MAYOR SENATOR HISP.
HOC. SACELLUM MISSAR.
SOLEMNIB. DOTAVIT.
DICAVIT Q. PROPIIS SUMP-
TIB. ILLUSTRAVIT. D.
JOANN. VARGAS, FILIUS,
DOM. &. PATRONAT. SU-
CESSOR. ANN. 1610.

Que traducida dice así: *Pedro de Vargas Sotomayor, veinticuatro de Sevilla,*

dotó con misas solemnes esta capilla, y dedicó á Dios Optimo Máximo, y á la beatísima virgen María. D. Juan de Vargas su hijo, sucesor del dominio y patronato con propio caudal la adornó año de 1610.

En el mismo claustro habia otra capilla, que despues fué altar dedicado *al Cristo de la Columna,* vendida en 12 de octubre de 1594 a Luis Sánchez de los Olivos, con bóbeda en que se vé el escudo de sus armas y la siguiente inscripcion.

ESTE ALTAR Y RETABLO
Y BOBEDA, ES DE LUIS
SANCHEZ DE LOS OLIVOS, Y DE DOÑA JUANA
DE MOLINA SU MUGER,
Y DE SUS HEREDEROS.
AÑO DE 1594.

En dicho claustro y delante del altar

de nuestra *señora de la Granada,* están sepultados en su bóbeda el jurado García de Arauz, y su muger doña María de Castellanos, quienes la compraron en 1606, dexando varias memorias con liberalidad y grandeza; y en ella lo está igualmente el jurado Francisco Benitez de la Vera, marido de doña María Castellanos. La imágen de Ntra. Sra. es apreciable, y de ella hizo memoria el padre Villafañe, en su obra de *Imágenes célebres de España.*

En el propio claustro estaba una losa que decia.

ES ENTIERRO DE DIEGO
RODRIGUEZ CAZERES, SU
MUGER LEONOR JORGE
Y DE SUS HEREDEROS

La capilla de nuestra *Sra. del Tránsito,* era de la cofradía del mismo nombre, des-

de el dia 25 de marzo del año de 1579, y estaba inmediata á la portería con entrada al claustro y puerta á la calle, y consta que sirvió de iglesia algunos años por estar la principal desolada á causa de la inundacion que hubo de Tagarete en el de 1595, y no obstante su capacidad se construyó con mayor grandeza y amplitud en el 1611. Su regla fué aprobada por el licenciado Valdecañas y Arellano, provisor de este arzobispado en 31 de julio de 1576, y disfrutaba de varias gracias e indulgencias por diferentes bulas pontíficias, celebrando algunas fiestas, siendo la principal por setiembre, con procesion claustral. Ya por los años de 1626 estaba destruida esta capilla y sin uso, y por los de 1657 se reedificó sin haberse adornado, causa por que se destinó despues á otros usos, y últimamente se labraron en ella celdas.

Capilla de *san Juan de Sahagun* estaba en el ángulo de la portería contigua á la anterior, siendo su dueño Juan Cervino, vecino de Sevilla, y sus herederos, desde el 6 de de octubre de 1641: tenía puerta á la calle, y por los de 1662 se conocia abandonada.

Todas estas capillas y altares tenian gruesas dotaciones y memorias, que por el transcurso de los tiempos y las últimas ocurrencias del reyno se han perdido, y ademas disfrutaban distinguidos enterramientos Isabel Alvarez, Alonso Ximenez de Ojeda, Pedro Diaz y Andrea Ramirez de los Reyes, personas de ilustre nacimiento y otras, cuyas memorias han perecido.

Hablando de las puertas de este convento el viagero Pons, elogia por su regularidad la que da ingreso al patio, ador-

nada de columnas jónicas, como tambien la de la iglesia, que se forma de cuatro pilastras de órden dórico y nichos con figuras de santos.

Magníficas son sus habitaciones y oficinas, con dos grandes patios rodeados de columnas á que corresponden arcos en el segundo piso: el principal lo ocupa un hermoso jardín, que da mucha autoridad y alegria al edificio.

El alicatado de este claustro es muy rico y primoroso, cuya obra se debió en la mayor parte al zelo y cuidado del esclarecido sevillano fray Pedro Valderrama, y se concluyó por los años de 1612. Superior á este es el de la escalera, amplia, cómoda y de grande hermosura, cubierta con artesonado de muy grande arte: en su primer descanso se halla colocada una bellísima Concepcion del clérigo Roelas, y en

frente un Crucifixo, pintura de mucho mérito.

Pero volvamos a la iglesia consagrada el 27 de junio de 1749 por el ilustrísimo Sr. D. Fr. Manuel Tercero de Rozas, obispo de Ycosio, religioso de esta provincia, con gran solemnidad; mas sus muchos años y enfermedades le impidieron decir la misa. Durante la consagracion estuvo el Santísimo Sacramento en la capilla de los Esquiveles. En el mismo dia se estrenó el relox que se traxo de Londres, para el cual se construyó torre correspondiente, que igualase con la de campanas por conservar la simetría. La distancia de este convento a la Catedral lo hace muy provechoso á todo aquel barrio.

En ella conocimos escelentes pinturas de Murillo, de Rubens, de Herrera el viejo, de don Luis de Morales y de otros acredi-

tados profesores modernos: hoi solo permanecen dos con san Agustin en el acto de escribir, y en otra arrodillado dos lienzos pasages de la vida de santo Tomás de Villanueva, todos de Murillo, un cuadro de Jesucristo con Marta y María, de la escuela de Rubens, cuatro apóstoles de cuerpo entero del clérigo Roelas y un escelente Ecce-homo de Luis de Morales, llamado el *divino*. Los del claustro son por la mayor parte de Juan Ruiz Soriano, y algunas de Pedro Tortolero, pintor sevillano y discípulo de don Domingo Martínez.

CAPILLA DEL SANTO CRISTO DE SAN AGUSTIN

Hemos dexado para este sitio la capilla del santo Cristo, situada desde su principio en la testera de la nave del evangelio, por ser uno de los objetos de mas devocion

en Sevilla, y cuyas memorias, no estando reunidas en ninguna parte, no podrán menos que ser bien admitidas de la piedad y de la curiosidad sevillana.

Muchas maravillas se cuentan del hallazgo de este Crucifixo, cuya certeza solo se afianza en las mercedes que Sevilla ha recibido por su intercesion. Alonso Morgado, el mas antiguo que sepamos, que ha escrito de esta santa imágen, refiriendose a confusas tradiciones escribe algunos prodigios, que si bien en otras efigies se hallan comprobados, en esta solo los acredita la piedad. Ni los creemos, ni los reprobamos, contentándonos con indicar el origen de estas opiniones, que ciertamente no excede de la credulidad humana. El mismo Morgado, despues de haber expuesto cuanto habia resultado de sus investigaciones, concluye que todo es hablar á

bulto, sin otra comprobación de la verdad.

No ménos circunspecto Ortiz de Zuñiga se contenta con trasladar algunos de aquellos prodigios, refiriendose á cierta noticia fidedigna, dando por seguro haber sido la invencion de esta santa imágen en 1314, hallada por un hombre virtuoso en un sotano ó cueva cerca del convento, y otras memorias añaden que fué en una huerta perdida del prado, entre san Agustin y la Trinidad. Es lo cierto que del año de 1438 se hallan instrumentos que acreditan la existencia de este santo Crucifixo; tal es la dotacion que hizo en 3 de noviembre del mismo año Juan Fernandez de Mendoza, alcalde mayor de Sevilla, y su muger doña Leonor Ceron, estableciendo una misa cantada de la Cruz en todos los viérnes del año en el altar del Crucifixo, lo que es suficiente para deshacer la

opinion de aquellos que dixeron haber sido traido de Indias.

"Ni es fácil determinar, escribe un curioso, el tiempo de su estructura; pero juzgamos que se equivocan los que la atribuyen al de los godos, dado que sus imperfecciones, comunes á aquella edad, deponen en favor de su antigüedad. Sin embargo las pocas pinturas que conocemos anteriores á la irrupcion de los moros, presentan mas suavidad en los perfiles, rotundidad en la carnes, frescura de colorido y sobre todo estaturas heróicas, caractéres todos mui agenos de los que se observan en esta imágen."

"Pudiera sospecharse, consideradas todas estas cosas, haber sido este fruto industrioso de la devocion de los cristianos que quedaron entre los moros, quienes, aunque toleraban la religión, siempre se

opusieron al culto público. Asíque los fieles se retraian de su vista, y quizá deseando tener un objeto de su veneracion, construyeron este santo Cristo, que adoraban en la oscuridad de un sotano en que fué hallado. ¿Que extraño era que en el atruendo de las armas le ocultasen mas, y que por la magnificencia del culto, que desde luego estableció el santo Conquistador, los cristianos que llamarémos Mozaraves olvidasen sus antiguos oratorios e incultas imágenes, atraidos de la hermosura de aquellas que traxo a Sevilla el egército cristiano, ó las que inmediatamente se descubrieron? Las imágenes de la *Antigua*, del *Coral*, de los *Reyes*, de las *Aguas* y otras, ciertamente pueden disputar en belleza y perfecciones á cuantas egecutó la devocion destituida del conocimiento de las bellas artes."

"Mas todas estas reflexiones son muy expuestas cuando no se afianzan, en documentos coetaneos. Es lo cierto que la fé no tiene ojos, y que en el Cristo de san Agustin los fieles adoran con devoto respeto las perfecciones de su original, premiando el Señor esta fé con prodigios, que Sevilla confiesa agradecida. Asi las reflexiones que su autor me ha comunicado.

Posteriormente, por los años de 1380, se fundó una cofradía ó congregacion, segun la fórmula de aquel tiempo, la cual cuidaba de esta santa imágen, sacando el viérnes Sto. una copia de ella en la estacion, que hacia de penitencia á la Cruz del Campo, a las tres horas de la tarde, en memoria de la en que Jesucristo murió, y sus cofrades eran los principales caballeros y personas ilustres de esta Ciudad, obteniendo mui grandes prerrogativas, gra-

cias é indulgencias, que como émula de la Vera Cruz consiguió; causa porque los fieles le acompañaban en gran número de disciplina y con devocion en la tarde de su estacion, é igualmente por la veneracion que se hacia en la representacion de su santa imágen, de tal manera que dice el Abad Gordillo, era *la segunda cofradía de Sevilla,* a causa de la estimacion que tenia por su antigüedad y afecto.

En el discurso del año celebraba varias fiestas particulares votivas con gran solemnidad, y especialmente la de la Anunciacion de nuestra Sra. con jubileo plenísimo, y á la tarde se cantaba el *Miserere* por la música de la santa Iglesia.

En su capilla se enterró el año de 1483, el ilustre caballero don Enrique Ponze de Leon, hijo de don Juan Ponze de Leon, conde de Arcos y de Catalina Gonzalez,

doncella noble, marido de doña Francisca de Saábedra, hermana de Fernan Darias de Saábedra, señor del Viso y de Castellar: hizo su testamento ante Juan Gonzalez, escribano público de Sevilla, en 20 de febrero del dicho año, y vivia en la collacion de san Martin en la casa primitiva del mayorazgo de Castellar, situada en la calle Ancha, que aun permanece con capilla y tribuna a la misma iglesia. Dicha doña Francisca otorgó su testamento ante Fernan Garcia de Zelada, en 16 de julio de 1488, y dexaron por sus hijos á doña María de Ayala, don Juan y don Rodrigo Ponze de Leon, doña Juana de Avellaneda y doña Catalina Ponze de Leon, y por albaceas a doña Leonor y doña Constanza, sus hermanas, y á Guillen de las Casas, su yerno; declarando que Fernan Darias de Saábedra era su hermano: á la doña Fran-

cisca la llama Salazar de Mendoza en el *Cronicon de los Ponzes,* doña Catalina, hija de Gonzalo de Saábedra. El don Enrique Ponze de Leon, mandó que lo enterrasen en la capilla mayor donde estaba el magnífico señor conde su padre, y que si por ventura el don Rodrigo su hermano, quisiera consentirlo, que se le ponga una tumba sobre su sepultura, junto a los bultos que estan en ella, dándole sus herederos al convento 2000 maravedís de tributo perpetuo, con cargo de diez misas rezadas en cada mes: parece que esta dotacion no tuvo efecto, por cuanto no se verificó su enterramiento en donde mandó.

La comunidad de este convento adjudicó en 1574 el patronato de esta capilla al veinticuatro de Sevilla Diego Mexia, y á su muger doña Constanza Venegas, para su entierro y de sus herederos, segun

escritura que se otorgó ante Francisco de Soto, escribano público en 19 de julio del mismo año, y la dotaron con algunas memorias. Despues en el de 1628, fué trasladado el patronato al licenciado Juan de Ochandino, y este lo traspasó al convento, quien tomó posesion en el dia 28 de julio del mismo año.

Ultimamente en 6 de abril de 1630 acordó la comunidad se le adjudicase al ilustre y escelentísimo señor don Fernando Afan de Ribera Enrique, duque de Alcalá, atendiendo a la tierna devocion y afecto que tenía á esta santa imágen y religion, y asimismo porque ofrecia dotar algunas memorias, lo que así se verificó, y fué aceptado en el lugar de Ballecas a 10 de octubre de 1631, ante Gonzalo de Salinas, escribano público y del número de aquel lugar, obligándose a pagar anualmente 200 du-

cados de renta bajo las condiciones, de que en todos los viernes del año se cantase con solemnidad una misa y otra rezada diariamente, y ádemas un aniversario el dia de los Difuntos. Finalmente la escelentísima señora doña Ana María Luisa Enrique, duquesa de Alcalá y heredera del dicho don Fernando Afan de Ribera, cedió al convento el derecho que tenía a la capilla, por escritura que otorgó ante Jacinto Suárez de Ciruela, escribano en la villa de Cogolludo el año 1642, en cuyo poder subsiste.

Han sido muchas las dotaciones y donaciones que los fieles, en prueba de su gran devocion, han hecho á esta santa imágen, entre las cuales merece alguna atencion la que hizo el capitan Cárlos de Chazarreta, vecino de esta Ciudad. el cual dió una lámpara de plata de valor de

mas de 1000 pesos, y asimismo dotó varias memorias de misas, y el aceyte que aquella pudiera consumir, segun el testamento cerrado que otorgó ante Diego Ramon de Ribera, escribano público de Sevilla en 6 de octubre de 1672, que fué abierto en 1.° de enero de 1673, en cuyo dia falleció y se enterró á la puerta de la capilla: ademas dexó por su muerte 500 ducados para el adorno de ella, con cuya cantidad se losó de piedra el año de 1673, siendo prior el padre Mtro. fray Juan Zamora.

Entre los aniversarios solemnes que se celebran en esta iglesia, se canta uno en la mañana del 15 de julio, por el alma de doña Feliciana Pot de Lima, que falleció en 1705, en la collacion de santa María la Blanca: durante su celebración se descubre la imágen del Crucifixo. Esta

señora dotó algunas memorias para culto del Señor.

La fervorosa devocion que profesaba el piadoso pueblo sevillano á este simulacro impulsó a su comunidad á solicitar de la santidad de Gregorio XIII el privilegio de altar de Anima perpetuo, que fué concedido el año de 1577.

PROCESIONES

CON LA SANTA IMAGEN DEL CRUCIFIXO

Habiendo padecido Sevilla una gran seca en el año de 1525, la comunidad de este convento sacó en procesion de rogativa á esta santa Imágen, con la cual hizo estacion al humilladero de la Cruz del Campo. El tiempo estaba sereno, pero cuando Dios oye los ruegos de sus hijos, nada de esto importa. Así sucedió en esta

ocasion, pues fué tan copiosa el agua que derramó el cielo, que no pudo volver la procesion, quedándose el Sr. aquella noche, y el siguiente dia en la ermita inmediata: mucho aumentaba el fervor de los fieles un muchacho que se dice iba por encima de los caños de Carmona clamando, *Misericordia, señor nuestro.* El Abad Gordillo, que cuenta este caso, le pone como prodigio, probando su intento con que desapareció sin ser visto de nadie, y sin que se advirtiera por donde pudo baxar: la fé de este escritor no es la mas segura en punto a tradiciones, y no estando autenticado este hecho, queda á cada cual salvo su derecho de pensar lo que guste. Es de presumir que este acontecimiento excitó a la antigua congregacion, que ya existía en este convento y daba culto al santo Crucifixo, para instituir la cofradía

con regla que ya tenian en marzo de 1527, *en honra y gloria,* se dice en ella, *de Cristo nuestro señor Crucificado y de la preciosa sangre que por redimirnos derramó en el arbol de la Cruz.* Esta fué su advocacion con la de *María santísima de Gracia,* cuya imágen estaba colocada debajo del altar mayor, propia de la misma hermandad, que gozaba con una pequeña capilla en el claustro, en 9 de abril de 1560. Despues en el de 1572 se le adjudicó otra, dexando la anterior, en el sitio que fué enfermería, y dió por ella 300 ducados, habiendosele concedido la bóbeda que estaba en la iglesia. Ultimamente en 3 de mayo de 1600 se le dió la capilla que conocimos en el claustro principal, cediendo la otra al convento, y este le concedió sitio para colocar sus alhajas, según escritura que se otorgó en el mismo dia y año,

ante Francisco Diaz de Vergara, escribano de Sevilla: finalmente en el año 1620 tomó una celda grande, que se hallaba en el patio de la hospería, en trueque de este sitio, de lo que celebró escritura en 12 de abril del dicho año, ante Juan Bautista de Contreras, tambien escribano público de Sevilla.

En el sínodo Diocesano celebrado año de 1604, siendo arzobispo de esta Ciudad el señor don Fernando Niño de Guevara, como igualmente en el expediente formado el de 1623 para la reduccion de cofradías, se previene que esta continue su procesion de disciplina á la Cruz del campo, *conforme a su primera fundación y ser uso antiguo,* mas despues dispuso su estacion en la forma que la demas, en que continuó hasta el año de 1713 que la suspendió, para no volver á salir.

En el de 1576, faltando la lluvia por cinco meses, se hiciéron muchas rogativas y procesiones generales con asistencia del Cabildo y religiones, sacándo la imágen de nuestra señora de los *Reyes* y otras de la devocion de esta Ciudad, y no habiendo llovido, hizo una este convento en 28 de marzo, en que sacó la efigie del santo Cristo acompañado de la de nuestra señora de *Gracia,* y se verificó que ántes de andar cincuenta pasos principió á llover. Esto no estorvó para que pudiera llegar la procesion á la Cruz del campo; pero a su regreso fué tan copiosa, que no pudo venir formada, y el agua continuó por diez y siete dias consecutivos, quedándo enteramente remediada la necesidad. En agradecimiento de este singular beneficio pasó el Cabildo eclesiástico procesionalmente á este convento, el día 20 de abril

con la imágen de María santísima de *Aguas Santas,* que dexó allí hasta el 22 del mismo, en cuyos dias concurrió el pueblo á dar las debidas gracias al Señor por tan conocida merced.

En el año de 1588 con motivo de la jornada de Inglaterra y por el buen suceso de la armada, se hizo en esta Ciudad una muy solemne procesion de rogativa con esta santa Imágen en el dia 23 de julio, para lo cual fué citado el Abad mayor y clero á efecto de que concurriese con sus respectivas cruzes parroquiales á las cinco de la mañana en el convento de san Agustin, para conducir al santo Cristo á la santa iglesia, y desde ella volverlo á las cuatro de la tarde del mismo dia encargando al Abad, universidad y clero fueran en forma, con capa de preste y ministros.

Posteriormente en 1606 no llovió por más de tres meses, por lo que el Ayuntamiento acordó solicitar del cardenal arzobispo D. Fernando Niño de Guevara, que mandase en sus iglesias se hiciesen algunas rogativas públicas, y prosiguiendo la necesidad se deliberó sacar en procesion general á nuetra señora de los *Reyes*, lo que se verificó en 9 de enero, celebrándole un novenario en su capilla, con asistencia del Cardenal y los dos cabildos;; pero no habiendo aun llovido pidieron estos a la comunidad de este convento sacase en otra la imágen del santo Cristo, siendo este la primera vez que se sabe haber salido á sus instancias, la cual se celebró en 21 de enero á las ocho de la mañana, acompañándole las cofradias de nuestra señora de las *Virtudes* y la de san *Nicolás de Tolentino*, que estaban establecidas en di-

cha casa. Seguian las comunidades del Cármen y de san Agustin, y últimamente el Ayuntamiento. El cabildo de la santa Iglesia salió á recibirla á calle Génova, habiendo colocado la imágen en la capilla mayor, en donde le estaba preparado un rico dosel. En la misa predicó fray Gerónimo Añasco, prior de este convento, y despues á las dos de la tarde fué su cofradía de disciplina á la catedral, y á la hora competente se formó la procesion con el órden siguiente: primeramente las dichas cofradias con muchas luces, en seguida la del santo Cristo en numeroso concurso, con la imágen de nuestra señora de *Gracia* y muchos caballeros con luces acompañándola: los religiosos descalzos del Cármen se presentaron con cruzes al hombro, mordazas en la boca, ceniza en las cabezas, y en las manos calaveras y huesos

de difuntos, lo que dió gran exemplo y movió a penitencia: seguian las demas religiones, como los Victorios, Terceros, Carmelitas calzados, Mercenarios, Agustinos descalzos, Franciscos descalzos, Franciscos y Domínicos, continuaban las cruzes parroquiales juntamente los capellanes, curas y beneficiados de ellas, la música de la santa iglesia, religiosos de las demas órdenes, y últimamente el Cabildo eclesiástico con su prelado y el secular. Las calles y plazas estaban colgadas, habiendo crecido pueblo por ellas, pidiendo á voces el agua: entró en las iglesias de los conventos de religiosas de *Madre de Dios* y de santa *María de Jesus;* y en el siguiente dia 22 se principió un solemne novenario, celebrado por varias comunidades religiosas, habiendo en cada uno por la mañana misa y sermon, con asistencia

del Cardenal arzobispo y de su obispo auxiliar y del Cabildo secular.

El dia primero la comunidad del real convento de san Pablo celebró la función, y á la tarde hizo estacion á san Agustin la cofradía del *Dulce nombre de Jesus,* que sale del dicho real convento.

El segundo, la de san Francisco, y á la tarde concurrió la cofradía de la *Vera-Cruz* y otras seis, que no se hallan expresadas en ninguna memoria, y fué la fiesta de tanto concurso, que estuvo detenida la cofradía para poder transitar mas de tres horas.

El tercero, la celebró la del Cármen calzado, y á la tarde hizo estacion la cofradía de la *Soledad.*

El cuarto, la de Trinitarios calzados, y á la tarde hicieron estacion unidas las co-

fradías de las *Cinco Llagas* y santas vírgenes *Justa y Rufina.*

El quinto, la de Mínimos de san Francisco de Paula, y á la tarde fuéron las cofradías de las *Tres Necesidaes y Columna y Azotes.*

El sexto, la Compañía de Jesus, acompañada de los estudiantes de su colegio y seminarios, y á la tarde hizo estación la cofradía de Nazarenos de san *Antonio Abad,* con gran devoción.

El séptimo, los Carmelitas descalzos, y á la tarde la cofradía de nuestra señora de la *Palma,* que se dice estaba en la iglesia parroquial de san Andrés, y llevó al santo en unas pariguelas.

El octavo, los RR. PP. Mercenarios unidos con los descalzos de su órden, llevando la especial música que en aquel tiempo tenia, y á la tarde hicieron estacion uni-

das las cofradías de la *Espiracion y Pasion,* acompañadas de otras dos, que no se hallan nombradas, con asistencia de la dicha comunidad, y fué una de las mejores funciones.

Se concluyó el citado novenario el domingo 30 del mismo mes de enero, con la fiesta que celebró la comunidad de san Agustín con muocho aparato y grandeza, y á la tarde vino la cofradía de nuestra señora del *Rosario, que* sale de Montesión.

Desoués de tantas oraciones, lágrimas y rogativas, no quiso Dios socorrer la tierra con su rocío, aunque hubo algunas blanduras de tiempo y nubes, habiendo llegado a valer la fanega de trigo diez ducados, y la hogaza de pan cuatro reales; pero permitió el Señor que en esta ocasión llegasen de Inglaterra, Francia, Alemania y otros reynos extrangeros muchos

navíos cargados de trigo, con lo que se abasteció muy abundantemente la ciudad y su comarca, suceso que el pueblo atribuyó a milagro, y á pesar de la falta de lluvia, fué de los mejores años.

El público dispensará esta proligidad en vista de las noticias histórcas que constan de esta relacion, siendo por otra parte notable el órden y disposición que se dió á la procesión, y la grandeza con que se egecutó.

En el año de 1649 adoleció Sevilla de una terrible peste, que casi la dexó asolada: en este gran conflicto, despues de varias procesiones de rogativa que se hicieron para aplacar la divina justicia, acordaron los mismos cabildos llevar en otra muy solemne general esta santa imágen á la catedral, lo que se verificó en la tarde del 2 de julio. Esta se representaba en una

pintura apaisada que estaba en la ante-sacristía, de la escuela de Zurbaran, y al pie la siguiente inscripción.

.Año de 1649, padeciendo esta Ciudad una gravísima peste, de que murió mucho número de sus moradores los dos Ilmos. Cabildos eclesiático y secular pidieron á este convento de san Agustin se llevase la imágen del santo Cristo á la santa Igleia, y en 2 de julio del dicho año salió con solemne procesion, acompañado de la ciudad y de todas las religiones, y con grandes clamores de todo el pueblo le llevaron á la santa Iglesia, y á la salida de la calle Placentines el ilustrísimo Cabildo eclesiástico salió á recibir la procesion, y habiendo estado aquella tarde y noche en la santa Iglesia la santísima Imágen, el dia siguiente la volvieron á su capilla, y fué nuestro Señor servido que desde el día que

salió comenzó á mejorarse la peste, y al cabo del octavario totalmente se quitó, como lo certificaron los médicos, por lo que la M. N. y M. L. ciudad de Sevilla dedicó el día 2 de julio, para venir perpetuamente a darle gracias por el beneficio recibido.

En la iglesia se colocó una tabla que contenía casi lo mismo que la anterior.

Por este singular beneficio, además del expresado voto, acordó el ayuntamiento ir en el siguiente año de 1650 á 15 de julio, en el que celebró solemne fiesta en accion de gracias de estar libre la Ciudad de la peste.

Con motivo del prodigio expresado, creció grandemente la devoción á este santo Crucifixo, y los ilustres Caballeros y títulos de la Ciudad se encargaron de la cofradía, alistándose en ella y saliendo todos con sus túnicas en la procesion del

viérnes santo, los rostros descubiertos, con jubones y faldas de esterlin negro y sombreros, y los que eran de las órdenes militares con las cruzes de sus hábitos, imitando lo que se usaba en la de nuestra señora de la *Soledad,* por lo que se aumentó en riqueza, y se hicieron alajas de mucho valor, algunas de plata de subido precio, y el domingo de Ramos en la tarde concurrieron al convento á oír el el sermón y *Misere* de música, que cantaba la capilla de la santa Iglesia, descubierto el santo Cristo, en cuyo dia averiguaban.

Posteriormente acordó reformar la primitiva regla, formando otra nueva que contenía treinta y siete capítulos: por uno de ellos disponía se celebrasen cuatro fiestas anuales en los dias de la *Circuncisión del Señor, Purificación de Ntra. Señora, Domingo de Ramos y Exaltacion de la*

santa Cruz, con la mayor solemnidad, sin hacer alteración en su advocación, y ménos en la estacion del viérnes santo, la cual fué aprobada por el doctor don Diego del Castillo, canónigo de la santa Iglesia de Sevilla, provisor y vicario general de ella, y su arzobispado, por el ilustrísimo y reverendísimo señor don fray Pedro de Tapia, arzobispo de Sevilla en 1.° de marzo de 1657, por ante su notario mayor Bartolomé Francisco de Busto, en cuya forma continuó.

En el año de 1655, hallándose España y singularmente Sevilla en grande aflicción, por el riesgo en que estaba su comercio de perder los tesoros que de las Indias conducía la flota de galeones, comandada por el conde de Montealegre, se hicieron por este consulado, en virtud de real órden; muchas rogativas ante este santo

Crucifixo, hallándose presidente del mismo tribunal el conde de Villaumbrosa, hermano del de Montealegre, y determinó celebrar una función de rogativa el 18 de julio, que egecutó con exemplar devocion y magnificencia; al fin llegaron los galeones, y por las relaciones y diarios de su navegacion, se comprobó que en aquel mismo dia y siguiente se había encontrado nuestra flota en las costas de Indias, con setenta y dos navios ingleses, que mandaba el almirante Pen, sobre el cabo de Corrientes, peligro de que no hubiera escapado á no haberse lebantado una espesa niebla con tormenta, que impidió toda accion de los enemigos, á pesar de que nuestras naves anduvieron envueltas con las contrarias. Asimismo el 21 llegó á la Habana don Juan de Hoyos con la flota del Perú y Nueva España, quien habiendo encontra-

do otra armada de treinta velas enemigas, les entró nueva tormenta en que quedaron deshechos todos sus buques á excepcion de once que llegaron a sus costas. Con este motivo se cantó en 24 de octubre el *Te Deum* en el altar del santo Cristo, y por real cédula de S. M. el señor don Felipe IV, expedida en Madrid á 20 de febrero de 1656 por ante Juan Bautista Navarrete, escribano del consejo de Indias, y en virtud de acuerdo del tribunal del Consulado de 3 de julio del mismo, se mandó repetir esta accion de gracias todos los años, viniendo en el mismo dia el tribunal de la continuacion de los prósperos sucesos de las armadas; y para perpetua memoria se mandó colocar en la iglesia una tabla que contenia la relacion de estos sucesos.

En el de 1668 hubo tambien falta de

agua en toda la Andalucía por cuya causa pereció mucho ganado, y por fines de enero del siguiente de 1669 aun no habia nacido el trigo. En vista de ello los dos cabildos hicieron procesiones con nuestra señora de los *Reyes*, y con la de las *Aguas*, y aunque llovió fué poco, por lo que acordaron sacar a este santo Cristo en la tarde del 7 de marzo, por cuya intercesion recibió la tierra este beneficio á tan buen tiempo, que se pudieron remediar las sementeras, que se daban por perdidas, asi como los pastos; reconocido el Cabildo secular a este socorro del cielo decretó venir en forma á este convento, á dar las debidas gracias, como así lo cumplió, y dió de ello testimonio Juan Bermudo, escribano de dicho cabildo.

En los pueblos inmediatos á esta Ciudad se padecian en el año de 1680 enfer-

medades que se hicieron contagiosas; á esto se juntaba la gran sequedad de la estación, por cuyo motivo se hicieron rogativas, algunas de las cuales fueron á la santa Iglesia con las imágenes de su devocion; y finalmente acordó el cabildo que se sacase la del santo Cristo de san Agustin en la tarde del 26 de marzo, lo que así se verificó con gran solemnidad, colocando la imágen entre los dos coros con el rostro hacia el pueblo; al dia siguiente se cantó una misa votiva de pasion con aparato de primera clase, y á la tarde concluidas completas, se ordenó la procesion en la misma forma que la anterior, saliendo por la puerta que se nombraba de los Palos, bajo el grave y serio ceremonial que observa el ilustrísimo Cabildo eclesiástico, quien mandó siguieran acompañando al Crucifixo la música y doce colegiales

con hachas, que dexaron al convento para culto de S. M.: no consta si el Sr. dió el agua que tanta falta hacia, lo que se sabe es que la peste continuó, pero no entró en Sevilla.

En 21 de febrero de 1737 se empezaron á hacer en esta Ciudad diferentes rogativas y procesiones particulares con motivo de no haber llovido desde fines de diciembre del año anterior, y últimamente una general en la santa Iglesia con el santo *Lignum Crucis*, y no habiendose conseguido el beneficio deseado, se acordó en 30 de marzo por el Cabildo secular, sacar al santo Cristo en otra general de rogativa, á cuyo efecto pasó diputacion al convento para obtener el beneplácito, y se verificó con la mayor solemnidad el 4 de abril á las tres de la tarde, acompañándole las religiones interpoladas hasta los jesuitas

excepto los cartuxos por hallarse el prior en capítulo: se colocó la imágen en el sitio acostumbrado, y el siguiente dia se cantó misa de rogativa, y predicó el padre maestro Cárcamo, del cármen calzado, y á la tarde se ordenó la procesion en la misma forma que la anterior, saliendo por la puerta de san Miguel alrededor de gradas á entrar por calle Placentines: siguió acompañándole segun costumbre la música y colegiales, y entró en su templo a las ocho de la noche, en cuya capilla mayor se colocó. En los siguientes dias se hizo un solemne novenario, que se concluyó el sábado de Ramos, y en su tarde hubo plática, que dixo el padre maestro Marin: concurrió la música de la santa Iglesia, y se finalizó llevando la Imágen a su capilla, habiendo costeado esta fiesta la ilustre hermandad de caballeros dedicada a su

culto, la cual asistió con cera en ámbas procesiones, y el ilustrísimo Ayuntamiento la dió á las demas personas que fueron en ellas.

En los años siguientes se fué entibiando el fervor de la cofradía y descaeciendo su culto, de manera que el último hermano que se recibió fué don Diego de Vargas Velasco y Castañeda, veinticuatro de esta Ciudad en el de 1760, siendo secretario don Nicolás del Campo Rodríguez de Salamanca, causa porque llegó á extinguirse, y en el año de 1791 fueron aplicadas al real Fisco de S. M. sus alajas, quedando su capilla abandonada y sus imágenes sin culto, las cuales se conservaron hasta el de 1810 que parece pereció la de nuestra señora de *Gracia,* con motivo de la entrada de los enemigos, habiendo sólo quedado la del cristo de la *Sangre* y

su pariguela: conocimos al último cofrade que lo fué don Francisco Maestre caballero de esta Ciudad que haze pocos años falleció.

En el año de 1830 sufrió Sevilla otra horrorosa epidemia, que principió por fines de agosto, con cuyo motivo se hicieron varias procesiones generales de rogativa con las santas imágenes de su mayor veneracion, y viendo que se aumentaban los enfermos y muertos, acordó el Ayuntamiento sacar la imágen del dicho santo Cristo en la tarde del 22 de septiembre a las cuatro de ella. En el mismo día 22 se presentó una peticion al Ayuntamiento á nombre del prior y comunidad de este convento solicitando, que mediante á ser uso y costumbre otorgar pleyto omenaje antes de que se sacase la imágen de su iglesia, se egecutase en la misma forma, o lo que ac-

cedía la ciudad nombrando una diputacion de algunos de sus individuos, para que en su representacion cumpliesen con esta formalidad, como se verificó en el modo que manifiesta el instrumento siguiente.

"En el convento de san Agustin extramuros de Sevilla, a veinte y dos de setiembre de mil y ochocientos; estando la ciudad sentada delante de la capilla mayor de la iglesia, donde al presente está el santísimo Crucifixo, para llevarle en procesión por las calles de dicha ciudad á la santa patriarcal Iglesia: el señor conde del Aguila, alcalde provincial de la santa hermandad; y en virtud de acuerdo del ilustrísimo Ayuntamiento: dixó que recibía la santa efigie del Sr. Crucificado, y se obligaba a devolverla á esta iglesia y su capilla la tarde del dia de mañana, que se contarán veinte y tres; y asi lo juró por

Dios, y a la Cruz, e hizo pleyto omenaje en manos del padre fray Luis Ponze, prior de este convento, de que fuéron testigos los señores don Juan Manuel de Uriortua, veinticuatro y procurador mayor de Sevilla, y don Diego de Vargas, jurado, de que certifico".=El conde del Aguila.=D. Mariano Tamariz.

Cocluida esta ceremonia, salió la procesion con la mayor solemnidad, concurriendo las religiones y numeroso pueblo, en cuya forma se condujo la imágen á la santa Iglesia, y en el siguiente veintitres se cantó la misa votiva con asistencia del dicho Ayuntamiento y comunidad de este convento, habiendo predicado el padre maestro fray Miguel de Miras, de la misma casa: á la tarde se formó la procesion bajo el orden que la antecede y ceremonias observadas en la del año de 1737, y quedó chancelado el pleyto omenaje.

El pueblo sevillano renovó en esta ocasion su antigua y tierna devocion concurriendo en su capilla á implorar la misericordia del señor: entonces se celebró una muy solemne novena á instancia del padre fray Joaquín Romero, procurador general del mismo convento, que despues ha continuado en los siguientes años; y aunque se trató de formar una congregacion y se alistaron al efecto algunos piadosos vecinos de esta Ciudad, lo impidieron las enfermedades que continuaron con horroroso estrago. Mas suspendido el azote de la divina justicia, el ilustrísimo Ayuntamiento, en cumplimento de su acuerdo de 16 de setiembre de 1801 concurrió por rueda general de gala en la mañana del veintitres del mismo á la fiesta de accion de gracias, que celebró la comunidad a este santo Cristo, en reconocimiento de los

grandes beneficios que habia recibido Sevilla de la divina misericordia.

Ultimamente en 24 de octubre de 1804 volvió á salir esta santa Imágen á causa de la epidemia, que de nuevo padecia la ciudad de Málaga y otros pueblos; la peste de Alicante, los violentos terremotos que sufrieron en la costa de Granada, varias enfermedades aunque no contagiosas en algunos pueblos, la escasez de granos y carestia exorbitante de los demas alimentos, y por último la desigualdad ó intemperie de las estaciones, que producia la esterilidad que se experimentó: esta se hizo bajo el órden expresado en el anterior de 1800, celebrandose en la mañana del 25 la misa de rogativa con sermon en la santa Iglesia, que predicó el doctor don José Alvarez Santullano, canónigo de la dicha.

Ocurrida la invasión francesa en el

año de 1810, fué extinguida la comunidad de este convento, como todas, segun órden del gobierno intruso; con este motivo se trasladó esta santa imágen á la inmediata iglesia parroquial de san Roque el 19 de febrero del mismo, con la decencia que permitian aquellas tristes circunstancias, y en ella se continuaron sus cultos anuales, celebrandose las fiestas de votos, novenas y demás que eran de costumbre, á pesar de no cobrarse las dotaciones, ayudando mucho el zelo y fervor de su cura párroco, que entonces lo era el doctor don Leandro de Flores. Así permaneció hasta el 4 de agosto de 1814, que fué conducida a su antigua casa de san Agustin , habiendola colocado en la sacristía que se habilitó provisionalmente para iglesia: despues en la tarde del 27 del mismo se reconcilió, oficiando el padre prior

y diciendo las últimas oraciones ante el atar principal el ilustrísimo Sr. D. Fr. Juaquin Gonzalez de Teran, religioso domínico, obispo de Albarracin, que se hallaba presente, quien concedió indulgencia a todas las imágenes que estaban ya colocadas, exhortando a los fieles sobre la disposicion en que debian estar para ganarlas, y en la mañana del siguiente 28, propio del santo titular, se celebró solemne fiesta en que predicó el padre presentado fray Antonio García, de dicho convento; y el clero de la expresada iglesia de san Roque celebró fiesta en la del 25 de setiembre de accion de gracias al santo Crucifixo, diciendo la misa el expresado cura.

Posteriormente se principió la reedificacion del templo y casa, á expensas de su comunidad, la que con el mayor zelo y sin omitir gastos lo está verificando, y espe-

ramos ver todo concluido con algunas mejoras, mediante el zelo y cuidado de su actual prior el P. Mtro. fray Manuel Martin Baco. La capilla mayor se reedificará a costa de sus antiguos escelentísimos Patronos, quiene francamente asi lo han mandado; y últimamente la del santo Cristo se ha construido a expensas del señor doctor don Lorenzo Delgado, caballero de la real y distinguida órden española de Carlos III, predicador honorario de S. M. y sumiller de Cortina con egercicio del Rey N. Sr., su singular y tierno afecto, quien asimismo la adornará suntuosamente.

FIESTAS SOLEMNES

QUE SE HAN CELEBRADO EN SAN AGUSTIN

Ha sido desde su fundacion muy frecuentado este convento de la devocion de

los fieles en honor de su santo titular y de la imágen del santo Crucifixo que en él se venera. Se sabe que en lo antiguo hacian los files estacíon en esta capilla en memoria de los santos prelados arzobispos de Sevilla que en aquella parte de campo están sepultados; y los ilustrísimos Cabildos eclesiástico y secular en públicas necesidades la han hecho procesionalmente á su templo. Hay memoria de cuando el sultan Soliman puso cerco á Viena en tiempo del emperador Carlos V, en que pasaron los dos cabildos en rogativa el dia 28 de agosto de 1532: y despues en el de 1535 en el mismo dia, en accion de gracias de la toma de Tunez, considerando era esta ciudad la antigua Cartago, en que este glorioso doctor se crió y vivió con grande aplauso.

Magníficas funciones se han celebrado

en todas las ocasiones que ha ocurrido causa para ello, entre las cuales se sabe que en 18 de septiembre de 1620, se hicieron muy suntuosas para la beatificación del V. P. D. Fr. Tomas de Villanueva, habiendo franqueado el Cabildo eclesiástico la rica colgadura que entónces poseia, plata y ornamentos. Ademas este celebró segun costumbre uno de los dias de las fiestas con luminarías y repiques en su torre, el Secular celebró otra, disponiendo un concierto de música, con clarines y chirimias segun uso de aquel tiempo en sus casas capitulares y fiestas de toros. El templo se adornó graciosamente, y sus altares se repartieron entre los religiosos del dicho convento, ofreciendose premios al que mejor lo egecutara: concurrió numeroso pueblo y la nobleza, segun lo expresan las memorias que se conserban, y en

una de ellas se dice, que los vestido de las imágenes de los santos de la órden, que estuvieron á la pública veneracion, tenian ricos bordados de perlas y diamantes, franqueados por los fieles con liberalidad y devoción, pues antes que acabara de pedirlo el prior, la respuesta era, *para tal santo y tal fiesta, dueño es V. P. de mi casa.* Consta que vivió en este convento, siendo su primer prior provincial de esta de Andalucía, cuando se erigió en provincia, separándose de la de Castilla, y no hace muchos años que se conservaban firmas en su archivo con veneracion, que algunos religiosos cortaban y guardaban como preciosa reliquia. Su canonización se celebró en 1658, en virtud de bula de Alexandro VII, con solemnes fiestas.

Los pontífices Sixto IV, Alexandro VI y León X expidieron bulas permitiendo

que los pueblos voluntariamente pudieran celebrar la solemnidad de san Agustín como festiva, y Sevilla la admitió por decreto de agosto de 1628, comunicado por el licenciado don Juan de Ribera su provisor: en él mandaba que en esta Ciudad y su arzobispado se guardase por festivo, oyendo misa y cesando las obras serviles, según en los domingos y demás que celebra la iglesia, y que este decreto se leyese en las iglesias y conventos, como se verificó: y en el de 1629 celebró el eclesiástico en este convento su fiesta, que predicó el canónigo don Alonso Gómez de Roxas, habiendo acordado fuese con rito y aparato de segunda clase, procesión claustral y sermón. El secular tomó parte en este obsequio, y así determinó en 21 de agosto del dicho año de 1628 que pasase al palacio arzobispal una diputación,

compuesta de los veinticuatros don Pedro Luis de Tapia y don Diego Caballero Illescas, y del jurado Gaspar de los Reyes, a efecto de darle al señor Arzobispo las gracias por el decreto expresado.

La beatificacion de la V. Rita de Casia, se celebró en este convento con gran solemnidad, habiendo principiado sus funciones el dia 21 de agosto del dicho año de 1628, y continuaron en los siguientes, con asistencia de los dos cabildos que las celebraron segun es de costumbre.

La de san Juan de Sahagun, lo fué en 1592 con suntuosas fiestas, y las de su canonizacion en febrero de 1691, habiendo luminarías en la torre de la santa iglesia el dia de su fiesta.

Habiendose recibido en esta ciudad el 3 de agosto de 1728 la noticia de estar declarada la identidad del cuerpo de san

Agustin, en su convento se canto el *Te Deum* con grandes demostraciones de júbilo, y se celebraron tres fiestas con extraordinaria pompa y magnificencia: la primera la hizo el ilustrísimo Cabildo eclesiástico, la segunda la comunidad de este convento, siendo su orador el P. M. Fr. Tomas Guerrero, su prior entónces, y la tercera el ilustrísimo Cabildo secular, con sermon que dixo el prior del Pópulo: la clausura y templo se adornaron costosamente con primorosas invenciones y geroglíficos.

En 25 de abril de 1730 llegó á esta Ciudad la noticia de estar nombrado para obispo de Cuba el M. R. P. Mtro. fray Gaspar de Molina y Oviedo, regente de estudios que habia sido de este convento, el cual fué consagrado en su iglesia por el escelentísimo señor don Luis de Salcedo

y Azcona, arzobispo de esta Ciudad, en 24 de febrero de 1731, con asistencia de los ilustrísimos señores obispo de Cádiz y don fray José Esquivel, obispo de Licópolis, auxiliar de este arzobispado, y prior que fué del real convento de san Pablo: sus padrinos fueron los escelentísimos señores don Rodulfo Aquaviva, duque de Atri, y el ayo del serenísimo señor don Felipe, infante de España, concurriendo mucha parte de la grandeza de la corte, que se hallaba en aquel tiempo en Sevilla.

Ultimamente, en 5 de febrero de 1741 á las nueve y media de la noche, se recibió en Sevilla la noticia de estar nombrado para obispo de Almería, el M. R. P. Mtro. fray Gaspar de Molina y Rocha, prior que era de este convento y sobrino del Cardenal. En aquella misma hora hubo repiques de campanas, y á la maña-

na siguiente se cantó un solemne *Te Deum:* habiendole cumplimentado por sus diputaciones los cabildos de la Sta. Iglesia y secular, la universidad literaria, de cuyo claustro era individuo, la real sociedad de medicina en razon de disfrutar el empleo de consultor, y la real maestranza de caballería, de particulares los hicieron los prelados de las regiones, oidores de la real audiencia, la nobleza y casi todo el pueblo sevillano, y en el dia 15 de abril del propio año se egecutó en la dicha iglesia por los alumnos del colegio de santo Tomas una representacion teatral que llamaban *Coloquio* en obsequio del obispo electo, para cuya funcion se extrajo del sagrario el Santísimo sacramento. Las bulas llegaron el 2 de julio y salió para Madrid el 7 de agosto.

FUNDACION DEL COLEGIO DE SAN ACASIO

La religion de san Agustin habia tiempo que deseaba tener colegio para estudios, y aun acordó fundarlo en la villa de Castilleja de la Cuesta, lo que no tuvo efecto por falta de medios; mas estos luego los facilitó la ilustre sevillana doña Leonor de Virues, viuda del veinticuatro Gaspar Ruiz de Montoya, madre del virtuoso jesuita Diego Ruiz de Montoya, honor y lustre de su patria Sevilla, la cual otorgó su testamento en 4 de abril de 1593, ante Francisco Diaz de Vergara, escribano público, que fué abierto y publicado en 8 del mismo, por mandado del alcalde Diego de Valdivia, y presencia de Gaspar de Leon: por él instituye la fundacion de este colegio, dejándole para ello las casas principales que edificó su marido junto a

la Cruz del campo, hoi convento de santa Teresa, compuestas de jardin, huerta y tierra calma, que habia comprado de los hijos y herederos de Cristóbal de Cisneros. Era condicion la de no poder entrar á gozar de los dichos bienes, hasta que se verificase tener iglesia con capilla mayor, y colocado el Santísimo sacramento con el debido ornato y decencia, á expensas de los religiosos del convento de san Agustín de Sevilla, ó de su provincia, reservando para sí, su marido, parientes y personas de su agrado, el enterramiento principal y patronato, con cargo de que le habian de poner sobre su sepultura tumba y paño negro perpetuamente, que le dixeran diariamente una misa rezada de *requiem* por su alma, y la de sus difuntos con *responso,* de dos fiestas solemnes, la una á la santísima Trinidad y la otra á

san Acasio, en sus respectivos dias, ó en sus octavas, con visperas, sermon y responso cantado, y un aniversario. Dexó por su albacea y patron perpetuo al jurado Miguel Gerónimo de Leon, y al patronato por su heredero universal; y habiendose aquel excusado al cumplimiento del testamento, se siguió pleyto por parte de la comunidad de san Agustin, ante el alcalde Castillo, hasta el punto de haber de lanzarlo de la casa del colegio, donde se habia introducido, obligandole a desembolsar los 2000 ducados, y los frutos de la cosecha de trigo y cebada del año de 1593, que igualmente habia donado la ilustre fundadora á beneficio de este instituto, habiendole reprehendido severamente el licenciado don Antonio Silvente de Cárdenas, regente de la real Audiencia en los estrados de su tribunal; pero á pesar de

todo siempre fué contrario y enemigo declarado, como asimismo su hijo, sucesor en el patronato.

Obtenida la licencia del Cardenal arzobispo de esta Ciudad don Rodrigo de Castro, por su provisor Yñigo de Lisiñana, en 8 de mayo de 1593, y cumplida la disposicion de la piadosa fundadora, el cabildo eclesiastico de la santa Iglesia sede-vacante, la dió en 12 de marzo de 1601 para colocar el Smo. sacramento, en la pieza dispuesta para servir de iglesia, como aparece de un decreto firmado de don Juan de Medina y Villavicencio, su secretario: y en 4 del mismo mes y año y no en el de 1594, como afirma nuestro analista Zuñiga, se conduxo á S. M. con grande solemnidad y concurso del pueblo desde dicho convento de san Agustin, siendo prior provincial fray Juan Farfan, y de la casa

grande el citado fray Pedro Valderrama, habiendose nombrado a fray Agustin Vallejo, por primer rector de este colegio, y en el mismo año de 1601 se celebró en él un capítulo provincial, que presidió con letras del nuncio de su santidad, el P. Mtro. Fr. Gerónimo de Añasco.

En este sitio permaneció hasta fin de diciembre de 1633 que por ser conocidamente enfermo, no haber comodidad para curar á los religiosos, impidiendo los calores en verano y las aguas en invierno acudir a las escuelas y estudios que habia en la ciudad, estar la casa por su grande atigüedad amenazando ruina, y últimamente por la molestia que les causaban los delinqüentes que se acogian allí, se trasladó á unas casas principales, frente del convento de religiosas de santa Paula, que fueron de don Luis de Tapia, de quien

se hizo mencion cuando hablamos de la capilla de los Esquiveles, en clase de arrendamiento, en donde estuvo hasta 1.° de julio de 1634, que se pasó á otras suntuosas en la calle de las Sierpes, habiendose dicho la primera misa en 2 del mismo mes y año. Estas fueron vendidas a don Francisco Perez de Meñaca, hijo del veinticuatro Diego Nuñez Perez, depositario general del Rey en 1612, quien las vendió al colegio en precio de 8740 ducados, de las cuales se otorgó escritura ante Juan Bautista de Contreras en 2 de julio de 1634. En 7 de diciembre de este propio año se extrajeron los huesos de los difuntos que se hallaban sepultados en el colegio de la Cruz del campo, y fueron conducidos á la nueva iglesia: y en una memoria que se conserva en dicha casa, se dice que fué en un coche de camino, y que se dieron por

su alquiler y trabajo del sepulturero 24 rs. vn..

Sucedió en el patronato, conforme al testamento de la fundadora, Melchor de Leon Garavito, deudo inmediato de su marido, el cual para capellanías y otras obras pias dexó su opulenta hacienda, si bien acidentes del tiempo segun dice, el analista Zuñiga, mucho las ha disminuido, y de una de las mayores dotaciones de Sevilla es de las mas olvidadas.

El sitio que dexó el colegio en la Cruz del campo fué vendido á Lelio Levanto, genoves poderoso, y en el se fundó el año de 1641, una casa de reformacion de la provincia del Cármen calzado, bajo el título de santa Teresa de Jesus.

Despues se principió la fábrica del nuevo templo, y en el muro exterior mirando a la calle de las Sierpes, se colocó

acostada una inscripcion romana que copiaron con algunas equivocaciones Ambrosio de Morales, Argote de Molina y últimamente el autor del *Compendio descriptivo de Sevilla:* trasladada ahora con exactitud por el original, dice así.

Q. FABIVS Q. F. QUIRIN.
FABIANUS ILURCONEN
SISIDEM PATRICIEN
SIS. ANN XXXXIIII JVST.
IN SUIS. H. S. E. S. T. T. L.

Que en castellano suena: *Quinto Fabio Fabiano, de la tribu Quirina, natural de Ilurco y ciudadano de Córdoba, hijo de Quinto, de edad de 44 años, junto con los suyos aquí está enterrado: seate la tierra ligera.*

Concluida la obra de la iglesia y casa por los años de 1660, se principiaron los

estudos, habiendo dado insignes hijos, que lo han ilustrado con honoríficos empleos y dignidades, de quienes hablarémos.

Tuvieron en su iglesia capilla diferentes bienhechores, con patronato, entre quienes se cuentan Martin de Andujar y sus herederos, Cristóbal de Velasco y Mendoza, Juan de Pinares, sus hermanos y descendientes de Bartolomé Calderon, quienes las traspasaron a Cristóbal Alvarez de Villalba, con cargo de labrar bóbeda, y don Pedro Agustin de Valenzuela con tal que colocase en ella á nuestra señora de Regla.

En la misma iglesia se hallaba establecida en su capilla, la hermandad del santísimo Cristo de la *Espiración* y María santísima del *Rosario*, que tuvo su principio en el año de 1670, por unos niños, que el mayor no excedia de 8 años, los cuales

se congregaron en el segundo claustro del convento de san Francisco casa grande de esta Ciudad, á rezar el rosario, quienes años adelante formaron regla que aprobó don Gregorio Bastan y Arostegui, provisor que entonces era de este arzobispado, por el ilustrísimo y reverendísimo señor don Ambrosio Ignacio Espínola y Guzman, en 10 de setiembre de 1672, con el instituto del egercicio de la *Via-Crucis* dentro del mismo convento, y en los viernes de cuaresma le hazian desde las casas de los duques de Alcalá hasta el humilladero de la Cruz del campo, diciéndose dos pláticas, á que se agregaba rezar el rosario diariamente, en cuya forma subsistió hasta el de 1680, que se trasladó á este colegio, en donde su comunidad le cedió capilla propia, bóbeda y entierro; posteriormente formaron otra regla por

creer perdida la primitiva, que aprobó el doctor don José de Bayas, provisor y vicario general de Sevilla y su arzobispado, por el ilustrísimo señor don Jayme de Palafox y Cardona, en 5 de abril de 1696, por la que consta haberse variado sus primeros egercicios, y se mencionan los antiguos, en cuya forma continuó algunos años adelante. En esta iglesia estuvo situada desde el año de 1696, habiendo venido de la iglesia del convento del Valle, la cofradía del *santo Cristo del Gran Poder*, llamada del *Traspaso*, título de la Sma. Vírgen, á quien dan culto sus cofrades y permaneció allí en clase de depósito hasta el de 1703 que se trasladó á san Lorenzo, en donde permanece.

De la misma iglesia salía por los años de 1738 un rosario de hombres, bajo el título de nuestra señora de *Buenos Aires*, á

prima noche, ignorandose cuando tuvo su principio, y asimismo otro de mugeres, que ya salía por los de 1758, en las tardes de los dias festivos, ambos con devoto aparato: en la misma se le dió sepultura en el altar mayor y lado de la epístola á algunos de sus patronos, y en 27 de febrero de 1762 á doña Teresa Rejon, que vivia en la collacion de san Lorenzo, patrona asimismo de este colegio.

Disuelta su comunidad por la entrada de los franceses, permanece dispersa, y en la casa se halla hoi establecida la Academia de las tres nobles artes.

BIBLIOTECA PUBLICA

El eminentísimo señor don fray Gaspar de Molina y Oviedo, del órden de san Agustin, y gobernador del real Consejo de Castilla, estimulado de su amor á este

colegio de san Acasio y de la necesidad que habia en Sevilla de una librería pública, se dedicó á formarla, haciendo conducir de fuera del reyno muchos y esquisitos libros„ con deliberacion de dotarla de todo lo indispensable, para que el público de esta Ciudad disfrutase tan singular beneficio. Cuando mas ocupado se hallaba en su generoso intento, le asaltó rerepentinamente la muerte el domingo 30 de agosto de 1744, á los 65 años de su edad; y aunque tenía ,indulto apostólico para testar, lo estorvó su acidente, por lo que se promovió un litigio entre la provincia de agustinos observantes de Andalucía, el cabildo de caballeros jurados de esta Ciudad y los herederos abintestato, ante el señor don Pedro de Castilla, alcalde mas antiguo de casa y corte, quien por orden del real Consejo entendia en el espediente

dirigido á que no se ocasionasen costas, y á que en lo posible se egecutase la voluntad del Cardenal, que era bien conocida en cuanto al destino de sus libros. Este al fin formó cierto plan de pacificacion con fecha de 26 de enero de 1745, por el que propuso que la biblioteca se sacase del quinto de sus bienes, y se entregara á la provincia, para que la estableciese en el dicho colegio de san Acasio, con la condicion de haber de colocar en ella un retrato de cuerpo entero del eminentísimo Prelado, y uno de sus capelos: igualmente que se le entregarian mil ducados para los gastos, con obligacion de un aniversario perpetuo en la forma que lo habia admitido el convento de san Felipe el real de aquella corte, donde está sepultado, y que se habia de apartar la provincia de cualquiera derechos y otros contenidos en su

escrito que habia presentado; con encargo al expresado cabildo de caballeros jurados, como zeladores del bien público, que cuidase de su cumplimiento y aumento. A este plan no pudo menos que aceder la provincia, y en su virtud se trató de conducir la librería á Sevilla, enriquecida por la solicitud de don Juan Ortiz de Amaya, abogado de los reales Consejos y jurado de esta Ciudad, que se hallaba en Madrid comisionado por su cabildo, quien movido de amor á las ciencias y singular zelo por el bien público, consiguió de algunos señores de la corte y personas particulares varias donaciones de libros con el propio objeto, y en sus mismos estantes fueron colocados en la pieza fabricada al intento, se formó índice y en vista de todo el Ayuntamiento dictó el siguente acuerdo.

"En L. M. N. y M. L. C. de Sevlla, viér-
"nes tres dias del mes de octubre del año
"de mil setecientos cuarenta y nueve: en
"el cabildo que la ciudad celebró este dia,
"en que se juntaron el Sr. D. Raymundo
"de Sobremonte y Castillo, del consejo de
"S. M., su oidor honorario de la read Au-
"diencia de esta Ciudad, y teniente mayor
"de asistente de ella, y algunos de los ca-
"balleros veinticuatros y jurados, se hizo
"el acuerdo del tenor siguiente.

"Acordóse de conformidad, habiendose
"puesto en la mesa el libro índice de la li-
"brería que está en el colegio de san Aca-
"cio, y dexó al Público el eminentísimo se-
"ñor don fray Gaspar de Molina y Ovie-
"do, obispo que fué de Málaga, goberna-
"dor del real y supremo consejo de Casti-
"lla y comisario general del de Cruza-
"da, en que se le sigue tan especial be-

"neficio al común y público de esta Ciu-
"dad, y en que se ha logrado el que la
"expresada librería se establezca en
"los términos que señala el convenio, y
"egecutoria que recayó sobre la instan-
"cia que siguió el distinguido y acre-
"ditado zelo del cabildo de caballeros ju-
"rados, al que esta Ciudad le da mui ex-
"presivas gracias por este importante tes-
"timonio, que le ha dado, distinguiendo-
"se igualmente el señor doctor don Juan
"Ortiz de Amaya, jurado de esta Ciudad,
"que con la mayor aplicacion en nombre
"de su cabildo siguió la instancia, y ha
"continuado en la solicitud de buscar di-
"ferentes libros en crecido número, que
"ha remitido a esta Ciudad, y constan de
"las diligencias judiciales practicadas an-
"te el Sr. D. Raymundo de Sobremonte y
"Castillo, del consejo de S. M., su oidor

"honorario en la real Audiencia de esta
"Ciudad y teniente mayor de asistente de
"ella, en egecucion del referido convenio
"y egecutoria, á las que han asistido los
"Sres. don Juan de Lugo y Aranda y don
"Felipe de Baena, jurados, y mayordo-
"mos de su cabildo. Y mediante hallarse
"la librería en disposicion de darse al pú-
"blico, segun ha manifestado el referido
"señor Teniente mayor, y que está en la
"deliberacion de mandar fijar un edicto
"que lo haga notorio, para que siempre
"conste el particular aprecio que la Ciu-
"dad hace de la ilustre memoria de dicho
"eminentísimo señor cardenal de Molina,
"se imprima y reparta en la forma ordi-
"naria dicho índice, poniendose doce
"egemplares en el archivo de la ciudad y
"entregandose otros doce á dcho Sr. don
"Juan de Lugo, mayordomo mas antiguo

"de dicho su cabildo, para que los mande "pasar a su archivo: y para la práctica de "este acuerdo se darán las providencias "convenientes por el señor don Gerónimo "Ortiz de Sandoval y Zuñiga, conde de "Mejorada, veinticuatro y procurador "mayor, y librandose su costo en el arca "de la hacienda de la ciudad por la órden, "y el que tuviere la impresion del expre-"sado edicto, de el que se pondrá copia á "continuacion de dicho impreso índice: Y "respecto de que tambien es conveniente "repartirle á comunidades, colegios y "otras personas, serán mil egemplares los "que se impriman. Así consta por el libro "capitular de la escribanía mayor del ca-"bildo y ayuntamiento de esta Ciudad, "que es a mi cargo, a que me refiero, y de "que certifico.=Don Pedro de Vargas y Ze-"vallos.

Así se egecutó y en 6 de octubre del mismo año de 1749 se erigió y abrió para el público dicha biblioteca, habiendo el ilustrísimo Ayuntamiento señalado desde luego cierta gratificación al bibliotecario, y librado algunas sumas para libros y otros gastos, hasta que con motivo de ciertas diferencias sucitadas entre la provincia y el dicho ayuntamiento, este retiró sus auxilios; mas posteriormente habiendo celebrado concordia volvió á dispensarle su protecion: con cuyo motivo el P. Mtro. Fr. Antonio Ruiz, bibliotecario que era á la sazon, hizo poner en la fachada de la escalera, la siguiente inscripcion.

D. O. M.

HISPALENSI. AMPLISSIMO. XXIV. VIRORUM ORDINI. CL. QUE. FRANCISCO MANSO. MARCHIONI, DE RIBAS. GENE-

RALI, PROCURAT. BIBLIOTHECA. AB. EMM. CARDINALI. DE MOLINA. ERECTA. MODO. CONTENTIONIBUS. INTERCLUSA. SALUBERRIMO. S. C. RENOVATA. LARGIORIBUS. AUCTA. REDITIBUS. PATEFACTA. QUE UNIV. AUGUSTINIANORUM. PROVINCIA. VOTI. COMPOTE. SIBI. QUE. GRATULANTE. IN. CONCORDIÆ. PUBL. FELICITATIS. ET. GRATOR. ANIMORUM. TESTIMONIUM. F. ANTONIUS. RUIZ. BIBLIOTHECÆ. PRAEFECTUS. HOC. MONUMENTUM. POSUIT. IDIBUS. NOVEMB.
ANNO. M. D. CCCIII.

Que en castellano dice: ***A Dios Optimo Maximo. Al ilustrísimo Ayuntamiento de veinticuatros de Sevilla, y al esclarecido Francisco Manso, marques de Rivas, su procurador mayor. La biblioteca erigida por el eminentísimo cardenal de Molina,***

cerrada en este tiempo por disgustos, ahora fué abierta con rentas, renovada y aumentada con dones, por muy saludable acuerdo del Senado, con gozo y satisfacion de la provincia de los Agustinos, en testimonio de cuya concordia, del deseo por la pública felicidad y de su agradecimiento.

Puso esta memoria el bibliotecario fray Antonio Ruiz, en 13 de noviembre de 1803.

Se debió su conservacion en la época del gobierno intruso al zelo del P. M. Dr. fray José Govea, su actual bibliotecario, quien no la desamparó, y protegido por el escelentísimo Ayuntamiento evitó su secuestro ya intentado, así como se habia verificado con las de los conventos: y como estuviese suprimido el colegio y no pudiese servirla solo, la Ciudad generosa-

mente dotó un segundo para que le ayudase, recayendo por propuesta del dicho bibliotecario en el padre fray Luis Rodriguez, religioso de la misma órden, con lo que se logró que no fuese servida por personas extrañas de la religion agustina, en circunstancias tan críticas.

Contiene esta biblioteca mas de 7500 volúmenes, la mayor parte en pasta y tafilete: es muy completa la coleccion de concilios, y muy numerosa la de historias, derecho canónico, civil, genealogías y crónicas de reyes. Entre sus códices se halla un volúmen en folio escrito en vitela sin principio, carácter de principio del siglo XV, títulado *Theodori Gaza Thesalonicensis prefatio in libros de animalibus, Aristótelis Philosophi. = Ad Sixtum IV Maximum.*

Está hermosamente escrito con buenas

tintas y miniaturas al principio de los párrafos. La *Biblia,* en cinco volúmenes en folio, vitela, con muy buenas miniaturas de oro y colores al principio de los capítulos, de escelente conservacion, cuyo cáracter parece del siglo XII. Empieza con la epístola de san Gerónimo á Paulino y la imágen de dicho santo, perfectamente iluminada. El evangelio de san Marcos, texto hebreo, papel: un volúmen en octavo.

Testus Aristótelis commento Aberroes, un volúmen, vitela. Esta version es estimable por haber sido una de las primeras, y por lo mismo se puede conocer en ella el genio del filosofo griego, que despues desfiguraron torpemente los árabes y los escritores de los siglos de la ignorancia.

Tambien se halla la *Historia de los*

Reyes de España, escrita por el arzobispo de Toledo don Rodrigo Ximenez, y adicionada desde que se acabó su historia con la conquista de Córdoba, un volúmen en folio.

El viaje desde Madrid a Bayona de Francia por Osma, Soria, Tarazona y Navarra, volviendo por Calahorra, Logroño, Burgos, Carrion, &c. En el año de 1766, por el P. M. Fr. Henrique Florez, del órden de *san Agustin,* es un M. S. en cuarto, copiado del original que remitió á esta biblioteca su autor. Con él está encuadernada una copia hecha por el Dr. D. José Cabellos, cuyo título es. *Varias inscripciones recogidas por Pedro Valera, en el año de 1589, que el vió caminando con su amo el duque de Alcalá:* es papel curioso.

Otros muchos y apreciables M. S. se encuentran en esta biblioteca relativos a

las cosas de Indias, que sería molesto dar razon de todos, entre ellos se hallan una Razon de los sucesos de las armas reales en Chile.=*Memorial de Murillo Velarde sobre el desempeño de la real Hacienda de esta Monarquía y de Indias.=Carta del general Tamayo al príncipe de Squilache, sobre el estado del Perú.=Instrucción del Virrey del Perú, marques de Mansera, sobre las minas de Guancavelica.=El proyecto del presidente de Quito sobre la reduccion de Indios del cerro de Potosi:* es tambien digno de su conservacion el proyecto del cura de la villa de la Campana, quien en un *Memorial expone el motivo de evitar la pérdida de cinco á seis mil quintales de azogues que anualmente se desperdicia en el beneficio de la plata.*

Entre las ediciones antiguas se conserva la segunda de *Regimine Principum*

de Gil de Roma, ó Egidio Colona, general de los Agustinos, y despues arzobispo de Bourges, el cual fué el primero que de su religion obtuvo cátedra en la universidad de París. La edicion es de Venecia, un tomo en folio, año de 1498. Su siglo, fértil de epítetos honoríficos y enfáticos, le llamaba *doctor fundatissimus*, y en su sepulcro se le puso un epitafio, no impropio de este fundadisimo doctor que decia.

Hic jacet aula morum, vitæ munditia, archi-philosophiæ Aristótelis perspicasissimus commentator, clavis &. doctor Theologiæ lux in lucem reducens."

Felipe el atrevido prendado de su mérito le confió la educacion de su hijo Felipe el bello, para quien él compuso este tratado, y con el mismo objeto el obispo de Osma don Bernardino lo mandó poner en castellano, para instrucion del infante

don Pedro, hijo de don Alonso el XI, cuya traducion se conserva igualmente en esta biblioteca M. S.

Pero las ediciones antiguas Españolas deben llamar principalmente nuestra atencion.

La mas antigua que aquí hay empieza así. *A la muy alta é así esclarecida princesa doña Isabel, la tercera de este nombre, reyna y señora natural de España, é las islas de nuestro mar, comienza la grámatica, que nuevamente hizo el maestro Antonio de Lebrija sobre la lengua castellana, é pone primero el prólogo: leelo en buen hora.* Este título está en tinta encarnada, y empieza el prólogo. *Cuando bien conmigo pienso, muy esclarecida Reyna* &c., y continua haciendo ver el orígen de las lenguas hebrea, griega y latina. Concluye diciendo "Podemos muy mas clara-

"mente mostrar en la castellana, que tu-
"vo su niñez, en el tiempo de los jueces é
"reyes de Castilla é de Leon, é comenzó á
"mostrar sus fuerzas en tiempo del muy
"encarecido é digno de toda la eternidad
"el rey don Alonso el Sabio, por cuyo man-
"dado se escribieron las siete Partidas, la
"general historia, é fueron trasladados
"muchos libros de latin é arábigo, en nues-
"tra lengua catellana, la cual se extendió
"despues hasta Aragon é Navarra, é de
"allí á Italia, siguiendo la compañía de los
"infantes, que embiamos á imperar en
"aquellos reynos, y así creció hasta la mo-
"narquía de paz, de que gozamos prime-
"ramente por la bondad é providencia di-
vina" &c. Un tomo en cuarto mayor sin
foliación, lectura gruesa, cuyo carácter es
semejante al que hoi usan nuestras im-
prentas, el cual concluye: *Acabóse este*

tratado de gramática, que nuevamente hizo el maestro Antonio de Lebrija, sobre la lengua castellana, en el año del Salvador del mil é CCC.XC.II á XVIII de agosto, impreso en la muy noble ciudad de Salamanca.

El aprecio que se merecen todas las obras de Lebrija y confusion de sus muchas ediciones, nos obliga á detenernos en hablar de algunas otras, que se encuentran en esta biblioteca.

Las instituciones gramáticas llevan este título: *Aelii Antonii Nebrissensis introductiones in latinam grammaticem per eumdem recognitoe atque exactissime córrectœ glossematis cum antiquo exemplari collatis.* Un tomo en folio impreso en Alcalá en la oficina de Miguel de Eguia á 17 de mayo de 1528. Contiene tres prólogos en el primero dice que ha dado á luz

dos gramáticas, una en versos castellanos, por mandado de la Reyna, y otra en que trató de las reglas y preceptos de la lengua española, que es de la que anteriormente hemos hablado. En el segundo declara la razon de haber adoptado el nombre romano de que usó en sus escritos y da noticia de los sugetos á quienes habia dedicado las dos ediciones anteriores de esta misma obra, a saber: el ilustrísimo señor don Pedro de Mendoza, cardenal de la santa Iglesia, y al nobilísimo jóven Gutierre de Toledo; finalmente en el tercero expone las causas porque habia corregido sus instroducciones despues de impresa dos vezes, añadiéndole estos comentarios.

Habes in-hoc volumine, amice lector, Aelii Antonii Nebrissensis Rerum á Fernando &. Elisabe, Hispaniarum fœlicissimis Regibus gestarum, decades duas,

Necnon belli Navariensis libro sduos. Annexa insuper Archiepi. Roderici Choronica, aliisque Historiis ante hac non excussis. Impreso en Granada en la imprenta del mismo Lebrija, año de 1545. Se añade en esta edicion el *Anacephaleois* de don Alfonso, obispo de Burgos, y el *Paralipomenon* del obispo de Gerona, don Juan Margarit; todo lo cual está dedicado al príncipe don Felipe, por Sancho de Lebrija, quien dice, que habiendo su padre emprendido esta historia por mandado del rey don Fernando, á quien la dedicó con fecha de 1509, la dexó por su muerte imperfecta, y en algunos lugares interrumpida; mas que él la imprimía como la habia encontrado, sin añadir mas que las historias pequeñas de España, que dexa mencionadas.

Iten del mismo: *Hymnorum recognitio cum aurea illorum expositione*, impreso en Granada, tomo en cuarto, año de 1549, al cual están unidas las *oraciones* que en la iglesia se cantan, y las *Homilias* de san Agustin, san Gregorio, V. Beda y otros, sobre los evangelios del año, y el intitulado *Segmeta ex epistolis Pauli, Petri, Jacobi et Joannis. Necnon ex Prophetis quæ in rerdivina leguntur per annovi circulum &c.* cuyos *opúsculos* dedicó su hijo Sancho de Lebrija al ilustrísimo don Juan de Fonseca, obispo de Burgos.

Catonis disticha moralia, Annotationibus quibusdam Antonii Nebrissensis illustrata: un tomo en cuarto menor, impreso en Granada en 1553, en que se contienen los artículos que en la misma portada se indican, á saber. *Dicta Sapientum.=Mimi Publiani.=Isocrœtis Parenœsis. = Chris-*

tiani Militis institutum. Per Erasmum Roterodamum.=Anno M. D. LIII.=Imperiali cum privilgio. Esta obra rarísima, que no llegó á noticia de don Nicolas Antonio, ni vió Mayans, está dedicada al mismo obispo de Burgos don Juan de Fonseca.

La cirugía de maestre Lanfranco mediolanense: se dice en esta obra lo siguiente. *Imprimióse este libro en la M. N. é M. L. ciudad de Sevilla, por tres alemanes compañeros, é fué acabado á XV dias de mayo del año de mil é cuatrocientos é noventa é cinco.* Un tomo folio.

Compendio de la humana salud: principia por el prólogo y concluye así. *"Fué acabada la presente obra por maestro Arnaud Guillen de Brocar, en Pamplona á X dias octubre año M.CCCC. L. XXXXV.* No se descubre en toda ella quien sea su

autor, y sí que no es toda de uno solo, pues en el tratado séptimo dice: *Comienza el tratado de la peste de maestro Velasco de Taranta, protomédico escelentísimo del rey de Francia."* Con su prólogo: un tomo en folio, que carece de principio.

Libro en que estan copiladas algunas bulas de nuestro muy santo Padre, concedidas en favor de la jurisdiccion real de sus altesas y todas las pragmáticas que estan hechas para la buena gobernacion del reyno, imprimido por mandado de Juan Ramirez, escribano del consejo del Rey y de la Reyna nuestra señora en 1503, un tomo en folio sin nota de impresor.

Arte para ligeramente saber la lengua arábiga, junto con el Vocabulista arábigo, en letra castellano, un tomo en cuarto, que concluye así. *"Fué interpretada esta obra y vocabulista de romance en arábi-*

go, en la grande y muy nombrada ciudad de Granada, por fray Pedro de Alcalá, muy indigno frayle de la órden del glorioso doctor san Gerónimo, contino familiar, y confesor del reverendo señor don fray Fernando de Talabera &c. en el año del señor de mil é quinientos y un años; fué impresa é acabada por Juan Varela de Salamanca, impresor en la dicha ciudad de Granada, á cinco dias del mes de febrero de mil é quinientos é cinco años."

Valerio de las historias Scolasticas de la sagrada Escritura y de los hechos de España, con las batallas campales. Copiladas por Fernan Perez de Guzman, nuevamente corregido, y concluye, *fué impreso en la insigne y muy ley ciudad de Sevilla, por Juan Cromberger. Acabóse á cuatro dias de enero año de la redencion*

cristiana de mil é quinientos é treinta é seis; en folio menor.

La muy lamentable batalla de Rodas, que escribió Jácome Pontano, sacada de latin en lengua castellana por el bachiller Cristóbal de Arcos, clérigo cura de la santa Iglesia de Sevilla, dirigida al ilustrísimo y reverendísimo señor don Alonso Manrique, arzobispo de la dicha ciudad, acabóse de transuntar á 12 de octubre de 1526, y de imprimir á 2 de noviembre de 1549, en Valladolid en Castilla, en oficina de Juan de Villaquiran. D. Nicolas Antonio en su biblioteca nova juzga que anteriormente se hizo otra en Sevilla.

Las leyes de Toro, glosadas por Diego del Castillo, su primer glosador. *Methimnœ campi Ex-tipographia Guilielmi de Millis. Año de M. D. L. III.* Un tomo en folio.

"El fuero, privilegios, franquezas y libertades de los caballeros hijodalgo del

señorío de Vizcaya, confirmados por el rey don Felipe II, y por el Emperador y reyes sus predecesores." Impreso en Medina del Campo, por Francisco de Canto en 1575. Un tomo en folio menor.

Repertorio de la nueva recopilación de las Leyes del Reyno, hecho por el licenciado Diego de Atienza, en Alcalá de Henares, en casa de Juan Iñiguez de Lequerica, año de M. D. LXXXI. Le está unida la recopilacion de las Leyes de estos Reynos, hecha por mandado de don Felipe II. Contiene este libro las leyes públicadas hasta fin de 1581, excepto las leyes de Partida, del Fuero y del Estilo, y tambien van en él las visitas de las audiencias: tres tomos en cuarto, y al fin del último se hallan varios capítulos de córtes del reynado de Felipe III. De esta edicion de la Recopilación, que es la segunda que conoce-

mos, ni de su autor hablaron Frankernau ni don Nicolas Antonio.

Libro de la Montería, que mandó escribir el muy alto y muy poderoso Rey don Alonso de Castilla y de León, último de este nombre. Acrecentado por Gonzalo Argote de Molina, impreso en Sevilla, su patria, por Andrea Pescioni, año de 1582.

Scrutinium | Scripturarum. Per reverendíssimum D. D. Paulum de Sancta María, quondam Episcopum Burgensem adque Regni Archicancelarium. Recognitum ac restitum per Magistrum F. Çhristophorum Sanctotisium, Augustinianum Burgensem, cui addita est, ipsius D. D. Pauli vita prœclara, hactenus tipis non data. Cum privilegio Burgis. Sin año de impresion; mas la real cédula para que se imprimiese está despachada en 27 de setiembre de 1589.

Libre de Consolat dels fets maritims, ara novament corregit y emendat abalgunes declaracions de paraules als márgens &c. Barcelona en casa de Sebastian Cormellas 1592, un tomo folio menor, anteriormente habia sido impreso en la misma Ciudad año de 1502.

Discurso del capitan Cristóbal Lechuga, en que trata de la artillería y de todo lo necesario a ella, con un tratado de fortificacion y otros advertimientos. Dirigido al Rey, impreso en Milan en el palacio real y ducal, por Marco Tulio Malatesta. año de M. D. C. XI. Concluye su último discurso diciendole a S. M. las siguientes palabras. *Sea señor el fin de este discurso el pedir á V. M. se sirva de mandar se haga la academia, y que en España haya prevenciones de 40 piezas con todo lo necesario á ellas, en Sevilla é Málaga, por*

lo que se puede ofrecer en Africa, en Portugal &c. Un tomo en folio.

Adornan esta biblioteca los retratos del dicho Cardenal, su fundador, y de los ilústres sevillanos don Nicolas Antonio, don Juan Lúcas Cortes, don Diego Velázquez de Silva, Bartolomé Esteban Murillo y Juan Martinez Montañez. (*)

— (*) *Las noticias de este artículo se deven al zelo de sus bibliotecarios, y á un curioso amante de la literatura, quienes generosamente las han franqueado.*

RELIGIOSOS MEMORABLES HIJOS

de estas casas, de algunos de los cuales tratan con mas extension *Arana de Varflora, en sus Hijos ilustres de Sevilla, Nicolás Antonio* y otros escritores, según se anotará.

Fr. *Alonso Nuño,* teólogo doctísimo, calificador en la suprema Inquisicion de España, asistente general en Roma, y despues rector del colegio de san Acasio, que entonces permanecía en la Cruz del Campo, del que fué grande bienhechor: murió en dicha prelacía á fines de diciembre de 1631. *(Alfabeto agustiniano y archivo del colegio.)*

El V. P. Fr. *Alonso de Orosco,* natural de Oropesa en la diocesis de Avila, fué

prior de san Agustin, predicador del emperador Cárlos V y de su hijo Felipe II, cuya causa de beatificación está pendiente, habiendo merecido que en este mismo convento la Vírgen santísima le éxcitase a escribir varios libros, llenos de gran espíritu y sabiduría, *morando yo*, dice, *en nuestro monasterio de Sevilla y estando durmiendo ví en sueños á vuestra purísima madre la vírgen María, la cual me dixo una sola palabra, y fué Escribe. Fué tan grande la alegría que sintió mi ánimo, que no lo podia declarar por palabras, &c.* y mas adelante prosigue: *con esta alegría disperté, y dixé ¡ó Reyna de los Angeles! suplícoos, que si esta vision es verdadera, que me certifiqueis y madeis que escriba: tornando a dormir la misma noche, torné a verla, y dixomé: Escribe.* De esta revelacion hace alguna memoria don

Nicolas Antonio, en su *Biblioteca nova*, donde individualiza todos sus escritos.

Fr. *Ambrosio Costa*, natural de Cádiz, profesó en la casa grande en el mes de febrero de 1765, leyó teología en dicho convento y en el colegio de san Acasio, y fué tanto el aplauso que mereció en aquel tiempo por sus actos literarios, que aun en el dia es muy grata su memoria. Se distinguió singularmente en la oratoria, por lo que le encargaron el sermon principal del capítulo celebrado en esta Ciudad el año de 1786, que presidió el escelentisimo señor don Alonso Marcos Llanes y Argüelles, arzobispo de la misma, el cual desempeñó como se esperaba de su talento y eloqüencia: obtuvo el grado de maestro, y los prioratos de Cádiz, Puerto de Santa María, Regla y el de la casa grande de esta Ciudad, que renunció sin haber tomado pose-

sion: vivió siempre amado de sus hermanos y falleció en Cádiz a fin del año de 1809. *(Memorias de un curioso.)*

Fr. *Andres de san Agustin,* tomó el hábito y profesó en la casa grande, y llevando casi 53 años de religioso, falleció en dicho convento con grande opinion de virtudes, el dia 5 de enero de 1628. *(Alfabeto agustiniano.)*

Fr. *Antonio Fabre,* natural de Cádiz, fué lector de teología en la casa grande y regente de estudios en san Acasio, despues paso a Roma en calidad de discreto por esta provincia de Andalucía, para votar en el capítulo general que celebró su órden en 1786, y concluido recibió en aquella Ciudad el grado de maestro. Vuelto a España, obtuvo los prioratos de Chiclana y Puerto de Santa María, y en el año de 1798 presidió por comisión de su General

el capítulo provincial que se celebró en Sevilla, cuyo encargo desempeñó á satisfacción de todos, por su amable carácter y exquisita prudencia. Su estudio constante y escogida lectura le grangearon un gran fondo de erudicion, cuyos frutos fueron una porcion de traduciones que hizo del latin y frances al castellano, con ilustraciones propias, de las cuales ninguna publicó: últimamente llevado de su genio literario formó un buen monetario y un curioso gabinete de historia natural, habiendo hecho por su mano la descripcion del primero y dibujado todas las medallas en él contenidas, el cual se conserva original con dos de sus traduciones, igualmente de su letra, en la biblioteca pública de san Acasio. Falleció este erudito religioso por los años de 1810, hallandose de conventual en Cádiz. *(Memorias de san Acasio.)*

Fr. *Antonio Martinez,* natural de Sevilla, tomó el hábito y profesó en la casa grande: fué teólogo muy sobresaliente, predicador célebre,, obtuvo el magistrado de su órden y el grado de doctor en la real universidad literaria de su patria: falleció siendo prior del convento de Cádiz á principio de enero de 1787. *(Memorias de un curioso.)*

Fr. *Antonio Ruiz,* natural de Ecija, profesó en la casa grande en 1768, y habiendo estudiado con mucho aprovechamiento, leyó teología en dicho convento y en el colegio de san Acasio. Por su constante aplicacion y ayudado de su buen talento adquirió muchos conocimientos en otras facultades y materias, que le grangearon la estimación de cuantos le conocieron: obtuvo el magisterio de su órden y los cargos de visitador de provincia, rector de

san Acasio y bibliotecario de la pública del mismo, desempeñando los dos últimos hasta su fallecimiento, que fué el dia 10 de abril de 1809, y está sepultado en la iglesia del expresado colegio. *(Memorias de un curioso.)*

Fr. *Baltasar de Melgarejo,* natural de Sevilla, del antiguo linaje de su apellido, fué electo difinidor en capítulo provincial: fué religioso muy amado de los propios y extraños, humilde, pobre y penitente: murió en este convento el año de 1560. *(Arana de Varflora.)*

Fr. *Bartolomé Carranza,* fué predicador celebérrimo: murió en Sevilla en 1577. Creémos que este varon religioso era deudo inmediato de los ilustres fundadores de la capilla del convento de san Agustin. *(Alfabeto agustiniano.)*

Fr. *Diego Leaguie y Porras* nació en

Sevilla de familia ilustre, y profesó en el convento de san Agustin el año de 1649: llegó á ser varon muy docto y de grande espíritu en la predicacion: retiróse á soledad en el convento de Gúecija, para darse al sosiego de la contemplacion y práctica de las virtudes, en cuyas ocupaciones murió en el dicho convento el año de 1707. *(Muñana, Sevillanos memorables.)*

D. Fr. *Dionisio de Villavicencio* natural de esta Ciudad, fueron sus padres don Martin de Villavicencio y doña Maria Josefa de Villavicencio, nació el año de 1664; á los 16 años tomó el hábito en el convento de san Agustin, y habiendo hecho grandes progresos en los estudios, fué electo por su provincia discreto para votar en el capítulo general, que se habia de celebrar en Valencia el año de 1699. Obtuvo el priorato de Xerez de la Frontera, hizolo el

rey don Felipe V su predicador, despues fué prior de Arcos, en cuyo tiempo le presentó dicho soberano para el obispado de Nicaragua: consagróse en su patria el año de 1726 y murió en 1736, con grave sentimiento de sus diocesanos. *(Arana de Varflora.)*

Fr. *Domingo Bueno* fué prior de la casa grande por los años de 1755, exáminador sinodal del arzobispado de Sevilla, socio teólogo de erudición de la real Sociedad de medicina y otras ciencias de la misma, y muy estimado del eminentísimo cardenal de Solis: en el tiempo de su prelacía, hizo con infatigable zelo la obra de su templo, que queda mencionada. *(Memorias de un curioso.)*

Fr. *Francisco de Castroverde* nació en Sevilla de noble familia en 1536, fué provincial de Andalucía y predicador de los

reyes don Felipe II y III, de quien aquel soberano dixo, observando sus talentos y grandes religiosos que llevó para aquella *rey, y rey de los predicadores*. Falleció en 1611. *(Memorias de un curioso.)*

Fr. *Francisco del Corral* natural de Xerez de la Frontera, quien separándose desde su juventud de compañías peligrosas, y menospreciando deudos nobles y casamientos ventajosos, tomó el hábito y profesó en la casa grande de Sevilla. Estudió teología con grande aprovechamiento, mostrando desde luego una gracia singular para la predicacion. Habiendo llegado á España el P. Fr. Juan de san Pedro, provincial del Perú, fué uno de los grandes religiosos que llevó para aquella provincia el año de 1559. Apénas llegó, predicó a los españoles y después a los indios, siendo indecible el abundante fruto

que sacó. Nombrado difinidor y visitador de aquella provincia y prior de los conventos de Lima y del Cuzco, nunca cargó sobre los hombros de sus súbditos más cruz que la que él llevaba. Era tanta la opinion que tenia en todo aquel reyno, que el virrey don Francico de Toledo, escribió al rey don Felipe II, estas notables palabras: *Mas vale un Corral que tiene aqui V. M. que todo el reyno;* y habiendo de hacer visita general del mismo reyno en cumplimiento de real órden, escogió a este religioso para que visitase la parte que él no podia. De esto se originaron murmuraciones entre los pretendientes que deseaban aquella comision; pero no por eso los desinteresados dexaron de elogiar la prudente eleccion del virrey. Honró en esta visita á muchos, y no afrentó á nadie, reservando el dar la forma á

cada cosa cuando se hiciesen las ordenanzas. Resplandecieron en él entre otras virtudes el desprecio de los bienes temporales, por cuyo motivo volvió de la visita con el mismo hábito que llevó, roto y viejo, en ocasion que tanto abundaba el oro y la plata, y todos ofrecian dones, aunque no tuviesen pretension alguna; y así con justa razon el Virrey, audiencias, tribunales, prelados y pueblos quedaron tan pasmados y edificados de su conducta, que le nombraban comunmente *el gran varon, el santo frayle.* Acabada la visita asistió de consultor al virrey con otros dos religiosos de su órden, para formar las sabias ordenanzas, que se denominan de don *Francisco de Toledo,* Después se retiró a su convento del Cuzco, donde era todavia prior, y concluido este oficio le sobrevino una penosa enfermedad, que toleró con

exemplar resignacion; y acelerandose esta hizo confesion general con el prior del mismo convento, el que extrañado no se confesase de pecado alguno de sensualidad, cuando mas cundia la noticia, que él ignoraba, de ser su hijo un niño de siete meses, que le encargó un primo suyo, que volvió á España, dexándole dineros para su crianza, sorprehendido dixó. *Sea Dios glorificado que muero vírgen, y en mi vida he llegado la mano a tocar muger.* Oyendo esto el confesor, le mandó que dixese públicamente a la comunidad que moría vírgen, y rehusandolo por humildad, se lo mandó como prelado; suceso que le agravó mas la enfermedad, y trayendole el viático, refirió á los religiosos lo ocurrido con su confesor, satisfizo á la calumnia, y pidió le acercasen la sagrada hostia, junto á la que puso la mano y di-

xo: *Este Señor es testigo, que me ha hecho merced, que muera vírgen, y que en mi vida haya llegado la mano á muger: sea esto para gloria de Dios á quien espero ver, y que ni debo un real, ni le soy en cargo a seglar, ni á la religion, ni le recibí en la visita, ni tengo un maravedí: perdono á cuantos me han ofendido.* Acabó haciendo actos fervorosísimos de amor de Dios en 1576, con general sentimiento, y está sepultado en dicho convento del Cuzco. *(Hacen mencion de este insigne religioso Calancha, Salinas, Portillo, Alfabeto agustiniano y la historia del convento de Salamanca.)*

Fr. *Francisco Liaño* nació en Sevilla el año de 1594, sus padres fueron Francisco Lopez de Liaño y doña Isabel Liñan: tomó el hábito de religioso agustino en el convento de su patria; y despues de haber

concluido sus estudios con grande aprovechamiento, obtuvo los prioratos de Málaga y Xerez de la Frontera, y la prelacía superior de su provincia: murió en Cádiz el año de 1671. *(Arana de Varflora.)*

Fr. *Francisco Lopez* natural de Lisboa, tomó el hábito y profesó en el convento de la ciudad de Lima en el Perú. Viniendo á España con licencia del padre general fray Juan Bautista de Aste, fué recibido por hijo del convento de Sanlúcar de Barrameda en esta provincia de Andalucia, de donde pasó á sacristan mayor de la casa grande de Sevilla, viviendo esclarecido con muchos méritos é innumerables virtudes y fama de santidad: falleció en 7 de diciembre de 1628. *(Alfabeto agustiniano.)*

Fr. *Francisco de Ribera,* nació en Sevilla en 1582, sus padres fueron Juan de

Ribera y doña Beatriz de Heredia, tomó el hábito de san Agustin en el convento de su patria, fué regente de los de Granada y Osuna: y despues en 1621 recibió el grado de maestro: escribió varias obras espirituales y fueron ventajosos sus progresos en las letras: se ignora el año de su fallecimiento, solo se sabe que vivia en 1631. *(Arana de Varflora.)*

Fr. *Francisco Silvestre* natural de Mérida, provincial dos veces, exáminador sinodal de Sevilla y muy aplaudido, como dice en la censura de una de sus obras, el canónigo de esta santa Iglesia don Valentin Lamperez, por sus sermones predicados á los cabildos y tribunales, muy celebrado por sus escritos, estimado por sus consejos, atendido en los teatros, respetado por el don de su gobierno, alabado de los extraños, y amado y venerado de los

propios: falleció á principio del siglo de 1700, fué sepultado en el claustro principal de su convento en el ángulo inmediato á la iglesia. *(Memorias de un curioso.)*

Fr. *Francisco Villafranca,* natural de Sevilla, reformador de la provincia de Portugal, vicario general de España y varon justo, floreció por los años de 1555. *(Hijos de Sevilla señalados &c. obra inédita.)*

Fr. *García Manrique de Lara,* floreció en la casa grande, y aunque se ignora su patria, hay grande indicios de haber sido Sevilla: fué religioso muy erudito, maestro en su órden, doctor de la real universidad literaria de esta ciudad y opositor á sus cátedras, escribió en 1705 una docta carta en que se propone probar ser mas antigua la órden de san Agustin que la de san Benito, la cual dirigió al padre

fray Pedro Lopez Tenorio, monge benedictino y prior de su monasterio extramuros de la misma, contestandole a la que le habia remitido defendiendo lo contrario de resultas de cierta conversacion que habian tenido sobre el mismo asunto concurriendo en el convento de religiosas agustinas de san Leandro, de la que existe una copia en la biblioteca de san Acasio, firmada por el autor de donde se han sacado estas memorias: falleció en la dicha casa grande á fin de octubre de 1736. *(Memorias de un curioso.)*

D. Fr. *Gaspar de Molina y Oviedo,* natural de Mérida, y de familia principal, fué lector de artes y regente de estudios en dicho convento de Sevilla, prior del de Cádiz, provincial de Andalucía, asistente general en Roma por las provincias de España é Indias, teólogo del concilio La-

teranense celebrado por Benedicto XIII, y ex-general de toda la órden por gracia del mismo Pontífice, obispo de Cuba, y a los seis dias promovido al de Barcelona, comisario general de la santa Cruzada, gobernador del supremo consejo de Castilla, obispo de Málaga, y últimamente cardenal de la santa Iglesia romana, recibiendo la birreta de esta dignidad, que remitió su santidad con un monseñor, de mano del rey don Felipe V, en la funcion celebrada con este objeto en la real capilla de Aranjuez el dia 17 de abril de 1738: murió en Madrid el 30 de agosto de 1744, y fué sepultado en san Felipe el real con asistencia de los consejos, grandeza y religiones. Con la misma le consagró suntuosas exéquias en 21 de noviembre del propio año el supremo Consejo de Castilla, celebrando de pontifical el ilustrísimo

señor don Martin de Barcia, obispo de Ceuta, y diciendo la oracion fúnebre el P. M. Fr. Francisco Antonio Ballesteros, religioso de la misma comunidad, de que hay relacion impresa por órden del referido Consejo. *(Papeles de san Acasio.)* Don Antonio de Ramos en el *Aparato* para la correccion y adicion á la obra del doctor Berni, que trata de los títulos de Castilla dice, que don Juan Antonio de Molina y Oviedo, caballero del órden de Santiago, regidor perpetuo de Mérida, corregidor de Granada y superintendente general de rentas de su reyno, obtuvo el título de marques de Ureña, libre de lanzas y media annata perpetuamente por merced del señor don Felipe V, en 3 de marzo de 1739, en atención á la notoriedad y lustre de su casa y á los servicios de su hermano el cardenal don fray Gaspar de Molina y Oviedo.

D. Fr. *Gaspar de Molina y Rocha,* sobrino del anterior, fué hijo del expresado don Juan Antonio de Molina y Oviedo, primer marques de Ureña: habiendo tomado el hábito de san Agustin y seguido la carrera de los estudios con general aprovechamiento, fué nombrado prior de este convento, doctor en sagrada teología de la real universidad literaria de Sevilla y catedrático en propiedad de Escritura, su socio teólogo, consultor y revisor de libros de la real sociedad de Medicina y últimamente obispo de Almería en 1741, consagrado en Madrid en la iglesia de san Felipe el real el dia 3 de setiembre del mismo año, siendo consagrante su tio, y asistentes los ilustrísimos señores obispos de Orihuela y Cassia y padrino el escelentísimo señor duque de Arcos: falleció en su obispado á principio de enero de 1761. *(Papeles de san Acasio.)*

Fr. *Gonzalo Velez* natural de Sevilla, tomó el hábito y profeso en el convento de esta Ciudad; ordenado de sacerdote pasó de morador al convento de santa Maria de Jesús de Guécixa en las Alpujarras, donde vivió allí algun tiempo dando grandes exemplos de virtudes. Los moriscos que habitaban aquellas tierras se sublevaron y tomando las armas abandonaron la religion cristiana, negando la obediencia al Rey. Los religiosos de aquel convento les predicaban para apaciguar aquel rebelion; pero ellos enfurecidos pegaron fuego al convento, que ardió de modo que se abrazaron en él todos sus moradores, y hasta 200 cristianos que allí se habian acogido, lo cual aconteció en 25 de diciembre de 1568. *(Arana de Varflora.)*

Fr. *José Caballero* nació en Sevilla de familia distinguida, y profesó en la casa

grande de su patria: fué religioso de gran capacidad, de mucho honor y probidad, cualidades que le hicieron generalmente estimado: sirvió muchos años los cargos de procurador general de la provincia y del convento de su patria, que no solo desempeñó con la mayor fidelidad, sino que cuanto adquiria por herencias, ministerio eclesiástico ó por justos emolumentos, todo lo invertia en beneficio del culto: así que le debió su convento casi todo lo magnífico que se registraba en la iglesia y sacristía ántes de la invasion francesa, como eran vestidos costosos de imágenes, ricas alhajas y ornamentos preciosos, que aun existen algunos, falleció en dicho convento en el mes de febrero de 1771. *(Memorias de un curioso.)*

Fr. *José Espinosa y Maldonado,* doctor en sagrada teología del claustro y gremio

de la real universidad, de la casa de los ilustres sevillanos condes del Aguila y natural de esta Ciudad, tomó el hábito y profesó en la casa grande, y habiendo obtenido el grado de Maestro en su religion, fué nombrado prior del dicho convento con los honores de ex-provincial; y falleció en Cádiz á principio de febrero de 1765. *(Memorias de un curioso.)*

Fr. *José Gomez de Avellaneda,* nació de padres nobles en la villa de Constantina de este arzobispado, y profesó en la casa grande: dedicado a los estudios tuvo grandes créditos entre sus contemporaneos y habiendo leido teología en las casas grandes de Granada y Sevilla, se graduó de doctor en la universidad y colegio mayor de santa María de Jesus de la última. Despues pasó en calidad de difinidor por esta provincia al capitulo general

que se celebró en Roma el sábado de Pentecostes de 1786, y concluido recibió allí mismo el magisterio de la religion. En este viage hizo un servicio muy señalado á su provincia impetrando del papa Pio VI un amplicimo indulto apostólico de cargas espírituales que habia tiempo abrumaban á todos los conventos de ella. Estuvo dotado de tanta providad y sencillez, *que* jamas conoció el doló ni las artes y ardides de la prudencia del mundo; pero en lo que mas se distinguió fué en la observancia de los tres votos religiosos: por manera que en la obediencia fué siempre el mas resignado en la voluntad de sus prelados, en la pobreza poco menos que un mendigo y en la castidad en extremo delicado, usando a veces de remedios los mas repugnantes y rigidos contra los ataques de la sensualidad, razon porque me-

reció la reputacion de vírgen entre quantos le conocieron. Invertia con la mayor complacencia en útilidad de los conventos donde moraba súmas considerables, que le resultaban de las limosnas que recibia egerciendo los ministerios de altar y púlpito, y con el plan de pobreza tan extremada que observaba. Fué prior de los conventos de Badajoz, Guécixa, Guadix, Ecija y Cazalla, renunciando este último para acabar sus dias en la casa grande de esta Ciudad. Hubiera ascendido a la dignidad episcopal, con solo indicarlo á personas, que gozaban la mas alta fortuna y privanza en la corte, y a quienes el padre Avellaneda habia favorecido en otro tiempo, mas el humilde religioso ni aun explorado por las mismas, hallandose en Madrid á negocios de su órden, quiso darse por entendido. Conservó los sentidos ín-

tegros hasta el fin de su vida, que terminó con una muerte edificante, en 6 de agosto de 1809, á los 86 años cumplidos de su edad, y está sepultado en el claustro principal, en el ángulo inmediato á la iglesia. *(Memorias de un curioso.)*

Fr. *José de Herrera* nació en Sevilla y en el convento de san Agustin de dicha ciudad, tomó el hábito y profesó, instruido en las sagradas letras y en los idiomas Griego y Hebreo, pasó á nueva España, con destino de la conversion de infieles, mas sus superiores que conocian la escelencia de sus talentos le mandaron graduarse en la universidad de México y allí leyó con universal aplauso la cátedra de prima, de teología, estos honores no bastaron al amor que tenia á su patria, pues se restituyó á España para morir, y parece falleció en Osuna, se ignora cuando floreció. *(Papeles de san Acasio.)*

Fr. *José Pereyra* natural de Sevilla, tomó el hábito y profesó en la casa grande, fué religioso virtuoso, docto y de suma providad. Leyó teología en dicho convento y en el colegio de san Acasio, y obtuvo el grado de maestro en la religion. Pasó a las islas Filipinas de visitador general, en el reinado del Sr. D. Carlos III, auxíliado con una real cédula para hacer ciertas reformas y establecer la paz, que se hallaba turbada en aquella provincia de su órden; y tanto fué su desinterés y rectitud en el desempeño de esta comision, que volvió a su patria pobrísimo, no obstante las proporciones que tuvo de enriquecerse. Murió en dicha ciudad a fin de diciembre de 1797, y está sepultado en la casa grande. *(Memorias de un curioso.)*

Fr. *Juan de san Agustin* nació en Sevilla el año de 1642: sus padres fueron

Andres de Regajal y doña Ana Gonzalez de la Peña, tomó el hábito de san Agustin en el convento de su patria, manifestando desde muy jóven ingenio singular y á propósito para las letras, lo que acreditó la experiencia en las cátedras de filosofía y teología que regenteó. Electo discreto para votar en el capítulo general año de 1673, le hicieron secretario de provincia, y en 1676 recibió el grado de maestro y en el mismo año obtuvo el priorato del convento de Córdoba. Fué difinidor de su provincia, la que en el de 1680 le nombró su cronista; mas en breve murió en Sevilla á 24 de julio de 1684, sin haber cumplido 42 años de edad, dexando escritas algunas obras. *(Arana de Varflora.)*

Fr. *Juan de la Barrera* nació en Sevilla, y fueron sus padres Melchor Maldonado de Saábedra y Ana de la Barrera,

que tambien lo fueron de los PP. Mtros. Fr. Pedro Maldonado y F. Fernando Saábedra. Aquel tomó el hábito en el convento casa grande de su patria, en donde profesó al año de 1575; fué muy devoto; pero aun se distinguió mas por su virtud, por lo que le eligieron en 1589 visitador de su provincia, y le reeligieron el de 1591. Obtuvo los prioratos de Xerez de la Frontera y Sevilla, y falleció con fama de virtud. *(Arana de Varflora.)*

Fr. *Juan de la Barrera Farfan,* fué hijo de Alonso Barrera y Catalina Farfan: tomó el hábito en el convento de su patria Sevilla, y estudió con singular aprovechamiento en Salamanca: obtuvo despues la cátedra de vísperas de teología en la universidad de Osuna en el año de 1553. Nombrado maestro por su prelado general. Fué últimamente visitador general de su

religion en España. Se sabe que escribió varios sermones; pero se ignora cuando falleció. *(Arana de Varflora.)*

D. Fr. *Juan Brabo de Laguna* natural de Sevilla, é hijo de Francisco Brabo y de doña María Cazalla, tomó en su patria el hábito de san Agustin y profesó el año de 1581: fué escelente orador, y en el año de 1598 le nombraron secretario de provincia. El año de 1614 era capellan mayor de las galeras de Nápoles; pero el de 1616 fué creado obispo de Ugento, cuya iglesia gobernó algunos años, manifestandose acérrimo defensor de la libertad de la iglesia y derechos de la monarquía. Renunció el obispado y se retiró á Madrid, en donde falleció á 2 de noviembre de 1634, siendo de 70 años de edad: su cuerpo está enterrado en el claustro del convento de Copacavana. *(Arana de Varflora.)*

Fr. *Juan Farfan,* hijo de don Diego Fernandez y de Ana Rodriguez, nació en Sevilla, y en la misma Ciudad tomó el hábito de san Agustin, y habiendo pasado á estudiar al colegio de Alcalá de Henares, se restituyó á su patria, en cuyo convento leyó artes y teología, donde fué admirado por su sabiduría y venerado por su virtud. Fué muy eloquente en sus sermones, y el año de 1582 fué electo visitador de la provincia de Andalucía y el siguiente se graduó de doctor en teología en la real universidad literaria de su patria y maestro en su religion, obtuvo la prelacia del convento de dicha Ciudad dos vezes, y en el año de 1598 el provincialato: á su solicitud se debió la fundacion del colegio de san Acasio de Sevilla, ignorando cuando falleció, y solo se sabe vivia en 1613. *(Arana de Varflora.)*

Fr. *Juan Galvarro de Armenta,* hijo de Gonzalo de Armenta y de doña Ana Galvarro, profesó en el convento de san Agustin de Sevilla su patria, fué lector de teología y regente de estudios en Granada, escribió varias obras, se ignora cuando falleció. *(Arana de Varflora.)*

Fr. *Juan Hidalgo* natural de Ecija, fué doctor en sagrada teología de la real universidad literaria de Sevilla y su catedrático de vísperas y prima, falleció en él colegio de de san Acasio en 1768; fué sepultado en la casa grande de san Agustin en el ángulo inmediato a la iglesia, escribió una obra de filosofía que se imprimió en Córdoba en 1736. *(Memorias de un curioso.)*

Fr. *Juan de Sevilla,* que renunció el obispado de Badajoz, falleció en 1509, varon de notoria virtud, vicario general de

España y fué quien impidió vistiese el hábito agustino don Alonso Manrique de Lara, no obstante sus muchas instancias, y las copiosas lágrimas que le costó la repulsa por haber entendido dicho padre por revelacion que estaba destinado para otros sagrados empleos, lo que le manifestó para su consuelo, diciendole que no dudase le tenia Dios reservado para un gran prelado de la iglesia, y lo verificó el tiempo, pues fué arzobispo de Sevilla y cardenal de la santa romana Iglesia. *(Arana de Varflora.)*

Fr. *Juan Sedeño* nació en Sevilla, y tomó el hábito de san Agustin en Córdoba, sus virtudes fueron tan notorias que á los 4 años de profeso le hicieron maestro de novicios en el convento de su patria, en donde murió el año de 1599, sin haber salido aun de los límites de la juventud. *(Arana de Varflora.)*

Fr. *Juan de Sevilla, el mozo,* sobrino de fray Juan de Sevilla, vicario general de los agustinos de España y muy parecido á el, en el espíritu, destinado a nueva España. Allí emprendió la conversion de los indios, de la tierra alta: fundó el convento de Motango y en el la primera iglesia de aquel país: fué prior de Atanonilco por mas de 20 años: ignorandose cuando falleció. *(Arana de Varflora.)*

Fr. *Luis de Cabrera* natural de Sevilla, hijo de nobles padres, tomó el hábito de san Agustin en el convento de su patria, fué prior de san Felipe el real dos veces, difinidor, y otras dos presidente del capítulo provincial de la de Castilla. Presidió tambien otro de Andalucía, le tenian mucha estimacion los grandes de España, Consejos y el Rey don Felipe IV. Murió en Madrid el año de 1648, a los 84 de su edad. *(Arana de Varflora.)*

D. Fr. *Marcos Cabello y López* nació en Córdoba en 1751, fué religioso de este convento de Sevilla, en donde pasó el noviciado, y profesó, despues colegial en san Acasio, y hallandose de prior en el de su patria, fué nombrado obispo de Guadix y Baza, consagrado en 2 de junio de 1805, en la catedral de Jaen por su obispo don fray Diego Melo de Portugal, religioso de esta provincia, siendo sus asistentes los ilustrísimos señores obispos abad de Alcalá la Real y obispo de Almería, padrinos á nombre de la provincia de Andalucía agustinos calzados, los PP. MM. F. José de Jesus Muñoz y fray Francisco Xavier Requena, priores de los conventos de Córdoba y Jaen. *(Papeles de san Acasio.)*

Fr. *Manuel Merchan,* natural de Villalba del Alcor en el arzobispado de Sevilla, nació el año de 1749, y tomó el hábi-

to y profesó en la casa grande de esta Ciudad. En la misma enseñó filosofía, en cuyo tiempo ocurriendo el capítulo provincial, que se celebró en dicho convento el 6 de mayo de 1786, presidido en virtud de comisión por el escelentísimo señor don Alonso Márcos Llanes y Argüelles, arzobispo que fué de esta dicha Ciudad, defendió con aplauso el dia 9 del mismo mes conclusiones públicas de filosofía moderna, divididas en 331 asertos, que dedicó con su actuante fray José Govea, en nombre de la provincia, al escelentísimo señor conde de Floridablanca, secretario de Estado y del despacho universal de España, las cuales merecieron por su celebridad que el periódico titulado *Memorial literario,* publicado en Madrid en el reynado del señor don Cárlos III, hiciesen mencion honorífica de ellas en el mes de julio del pro-

pio año, proponiendolas por egemplo de los progresos que iba haciendo la filosofía en España: despues pasó a regente de estudios al colegio de san Acasio, y en el capítulo celebrado en Granada en 1794, fué nombrado vicario del convento de religiosas de su órden de la ciudad de Lucena, doncde permaneció con grande aceptacion, hasta que electo prior de la casa grande en el capítulo congregado en Córdoba en el de 1802, volvió á Sevilla. Fué maestro benemérito en su religión, predicador fervoroso y ministro incansable del sacramento de la penitencia. Poseido de un zelo apostolico hizo algunas misiones en las cárceles, las que visitaba con frecuencia para consolar y exortar á aquellos infelices al sufrimiento en sus trabajos, oirles sus confesiones y socorrerles con limosnas, de cuya ocupacion pia-

dosa sacó mucho fruto espiritual, siendo al fin víctima de su ardiente caridad, pues padeciendose en las mismas cárceles calenturas malignas, contraxo la enfermedad y falleció el dia 24 de abril de 1805, á los 56 años de su edad, y tercero de su priorato, con general sentimiento. Está sepultado en un cañon que se fabricó en el claustro principal en el ángulo contiguo á la iglesia. Vivió siempre con opinion de religioso y observante y virtuoso, razon por que el pueblo hizo demostraciones de veneracion con su cadáver al tiempo del funeral. *(Papeles de san Agustin.)*

Fr. *Martin Ulate ó Eulate,* de familia muy principal, fué consejero del Rey ántes de entrar en la religion, predicador fervorosísimo y de singular aceptacion en España: tenía tanto espíritu en este egercicio, que predicaba en las calles y plazas,

tan frecuentemente, que segun afirma el V. Orosco, lo hacia por lo comun dos y tres veces al dia, de manera que se le pasaba casi todo en predicar y rezar el oficio divino; con tan asidua y eficaz predicacion obró Dios admirables conversiones, como fueron la de muchos moros de Granada, y la de los que habian quedado en el barrio del Ardavejo de Sevilla, que le pidieron voluntariamente el bautismo, funcion que se celebró con gran solemnidad, y dice nuestro analista Zuñiga, que bien se puede expresar que se acabó del todo la morisma en esta Ciudad, porque si algunos quedaron fueron esparcidos y sin alfaquies, mezquita, ni forma alguna de aljamía, y así cuando llegó la expulsion total de estos reynos se hallaron pocos. El maestro Gil Gonzalez Dávila, en su *Teatro de las iglesias de España* dice, que procu-

raba esta conversion nuestro arzobispo don fray Diego Deza, y que la consiguió mediante la predicacion de dicho religioso. Es tan memorable en Sevilla la referida conversion que en la guia de forasteros públicada en 1758 se hace mencion de ella, colocándola entre las épocas notables: murió con fama de santidad en el convento construido á su solicitud, dentro de la ciudad de Estella, su patria, trasladando á este el antiguo, situado fuera de la misma Ciudad.

D. Fr. *Melchor Maldonado* nació en la ciudad del Rio de la Acha en América: fueron sus padres Francisco Maldonado y doña Juana Ortiz: tomó el hábito en la casa grande de Sevilla y profesó á 16 de octubre de 1605, en manos del prior fray Gerónimo de Añasco. En setiembre de 1631 le nombró el rey don Felipe IV obispo de

Tucuman; y hallandose en esta iglesia consagró el obispo del Paraguay al virtuoso don fray Bernardino de Cardenas, del órden de san Francisco: fué muy solícito de la enseñanza y conversion de los indios, y vivia por los años de 1655, segun el maestro Gil Dávila, en su *Teatro de las iglesias de Indias.*

Fr. *Miguel de Miras* natural de Murcia, fué prior de la casa grande de Sevilla y rector de san Acasio, doctor teólogo de la real universidad de esta Ciudad y predicador célebre, por sus ideas sublimes y exquisita doctrina: era consultado muy frecuentemente en materias de conciencia por su bien merecida opinión de teólogo profundo, y sus dictámenes eran tenidos como decisivos. En el tiempo de su priorato se abrió y fabricó la puerta nueva de la iglesia que mira á los caños de Carmona,

tapiandose la antigua, que aun conserva su fachada. Murió á 18 de octubre de 1800, en la epidemia que padeció esta Ciudad, habiendo predicado como queda advertido con gran fervor y oportunidad en la mañana del 23 del mes anterior, en la funcion solemne de rogativa, que celebraron los dos cabildos en la santa Iglesia, ante la imágen del saton Crucifixo de este convento. Está sepultado en el claustro principal en el ángulo inmediato a la capilla de los Esquiveles. Fué muy estimado del P. Mtro. fray Diego Gonzalez, insigne poeta de su misma religion, quien le dedicó una letrilla que se leé en su obra, que intituló *el Digamos de Miréo. (Papeles de san Acasio.)*

Fr. *Miguel Navarro Leon Garabito* nació en Sevilla de familia ilustre, y habiendo profesado en el convento de san Agus-

tin el año de 1620, siguió la carrera de la cátedra con grande aprovechamiento. Dos veces fué prior del convento de su patria, despues prelado superior de su provincia, habiendose distinguido por su singular caridad y exacta observancia de la disciplina regular: murió á 1 de enero de 1674 siendo de edad de 70 años. *(Arana de Varflora.)*

D. Fr. *Payo Enrique Afan de Ribera* nació en Sevilla, y fué hijo del duque de Alcalá, virrey de Nápoles don Fernando Enrique Afan de Ribera: tomó el hábito y profesó en el convento de san Agustin de su patria, estudió las naturales y sagradas facultades; pero mas en reprimir sus pasiones y en egercitarse en todas las virtudes propia del estado religioso. El señor don Felipe IV le presentó para la mitra de Guatemala, despues fué promo-

vido para la de Mechoacan y de esta á la de México, en donde fué virrey; mas habiendo renunciado todos estos cargos se volvió a España sin traer alaja de valor, ni dinero alguno: despues no quiso admitir el obispado de Cuenca, ni la presidencia del consejo de Indias, y se retiró al convento de nuestra señora del Risco, situado en un desierto del obispado de Avila, en donde estuvo casi un año dedicado á la oracion y egercicios espirituales, y murió el dia 10 de abril de 1683, de edad de 74 años. *(Arana de Varflora.)*

Fr. *Pedro de Cardenas,* fué catedrático de la real universidad de Sevilla, como consta de la crónica agustiniana de Portillo, y por lo tanto floreció en las casas de esta Ciudad: ignorandose el año y demás noticias correspondientes á su patria y empleo. *(Memorias de un curioso.)*

Fr. *Pedro Garrido,* natural de Bonillo en la Mancha, rector y bibliotecario primero de la pública situada en el dicho colegio de san Acasio, llevado de su amor a las bellas letras, estableció en el año de 1789 en la misma biblioteca una academia que se nombró Horaciana, compuesta de literatos de buen ingenio en la poesía, de los cuales varios se hallan en el dia ocupados en empleos honoríficos, existiendo en la dicha algunas piezas de las que trabajaron los socios, de la que el padre Garrido tuvo los cargos de presidente y censor: murió en 1793, y se enterró en la iglesia del ante dicho colegio. *(Papeles de san Acasio.)*

Fr. *Pedro Larios* natural de Sevilla, fué lector de teología en la casa grande y célebre orador, razon porque tuvo varios sermones, en las suntuosas fiestas que ce-

lebró dicho convento para la beatificacion de santo Tomas de Villanueva, y se imprimieron en esta Ciudad en 1620, como ya queda dicho. *(Papeles de san Acasio.)*

Fr. *Pedro Llanero:* fué tambien catedrático de la real universidad de Sevilla, segun lo expresa la cronica, pero se ignoran las demas circunstancias como del anterior. *(Papeles de un curioso.)*

Fr. *Pedro Ramirez* natural de Zafra, provincia de Andalucía, predicador muy sobresaliente y varon muy virtuoso, dió el hábito hallandose de prior en Montilla al V. P. fray Francisco de san José y Ayala, lo que se tuvo por un feliz auspicio, pues fué uno de los que sufrieron martirio en el Japon el año de 1617: despueé pasó á la América con el marques de Montesclaros, virrey de nueva España y posteriormente del Perú, cuyo caballero acababa de ser

asistente de Sevilla, sirviendole de confesor y de consultor, intímo en los negocios públicos de gobierno, predicó la oracion fúnebre de la reyna doña Margarita, muger del rey don Felipe III, en las exequias que celebró la ciudad de Lima en 1612, la cual publicó el sevillano fray Martin de Leon y Cardenas, su discípulo y compañero que residiá por aquel tiempo en la misma ciudad; despues volvió á Sevilla y falleció en su convento á 9 de abril de 1628, y está sepultado en su claustro. *(Memorias de un curioso.)*

D. Fr. *Pedro de Roxas,* hijo de los marqueses de Peza, obispo de Astorga y de Osma, ordenó de menores y epístola en los dias ocho y nueve de marzo de 1596, al virtuoso sevillano don Mateo Vazquez de Lecca, canónigo y arcediano de Carmona en la santa iglesia de su patria; favoreció

mucho la institucion de los agustinos recoletos; falleció en Osma á 9 de marzo de 1602 y está sepultado en su catedral. *(Memorias de un curioso.)*

Fr. *Pedro de san Roman,* fué religioso de esta casa grande, y despues capellan de la reyna doña Maria, muger del rey don Juan II, al que concedió el padre general de la órden que pudiese habitar en cierta iglesia inmediata a la corte, con dos sirvientes seglares, durante su destino de capellan real; floreció por los años de 1422. *(Memorias de un curioso.)*

Fr. *Pedro Valderrama,* hijo de Gonzalo Fernandez Valderrama y de doña María de los Reyes: tomó el hábito y profesó en el convento casa grande de san Agustin de su patria, siguió las cátedras y obtuvo el grado de maestro, fué prior de dicha casa y en el tiempo de su priorato deco-

ró mucho su convento como consta de inscripciones que á un permanecen; ascendió á la prelacía superior de su provincia, y murió siendo prior otra vez del convento de Sevilla en 25 de setiembre de 1611; escribió varias obras espirituales y su memoria se conserva con crédito. *(Arana de Varflora.)*

Fr. *Pedro de la Vega,* religioso de sublime sabiduía, maestro que fué de su religion y doctor del gremio y claustro del de teologia en la real universidad literaria de esta Ciudad: floreció por los años de 1739, ignorandose cuando falleció. *(Memorias de un curioso.)*

Fr. *Pedro Zuñiga* nació en Sevilla, y fué su padre don Alvaro Manrique de Zuñiga, marques de Villamanrique y virrey del Perú: tomó el hábito y profesó en el convento de san Agustin de su patria, y

habiendo concluido los estudios hizo viaje a Filipinas, el año de 1609 empleandose en la predicacion del Evangelio y especialmente a la conversion de los Japoneses, en donde fué prisionero; y despues de haber sufrido con otros indecibles trabajos, fué quemado vivo el dia 13 de agosto de 1622, y se hicieron con este motivo informaciones juridicas que se presentaron al romano Pontífice para que declarase la legitimidad de su martirio. *(Arana de Varflora.)*

Fr. *Rodrigo de Andrada,* nació en Sevilla y fueron sus padres Rodrigo Bazo y doña Ines de la Barrera, el año de 1565 tomó el hábito de san Agustin en su patria: obtuvo los prioratos de Osuna, Murcia, Sanlúcar de Barrameda y Sevilla; en el año de 1588 se ofreció á ir voluntariamente en la armada que envió el rey don

Felipe II contra Inglaterra; después del feliz suceso de ella, cayó el padre Andrada en manos de los enemigos quienes lo llevaron á Londres, y no cesando este varón de predicar las verdades católicas, fué sentenciado á ser degollado y egecutado así, pusieron su cabeza sobre una de las puertas de dicha Ciudad, habiendo sido de una singular sabiduría y virtud. *(Arana de Varflora.)*

Fr. *Rodrigo de Salvatierra,* fué de familia distinguida, y profesó en el convento casa grande de san Agustin de su patria: obtuvo cátedras y varias prelacias y la superior de la provincia, empleo en que manifestó su sabiduría y grandes virtudes: murió en dicho convento el año de 1672 con grande edificación. *(Arana de Vaflora.)*

Fr. *Rodrigo de Solis* natural de Sevi-

lla, hijo de Juan de Vallejo y de Ines Morales; tomó el hábito en el convento casa grande de su patria, desde donde pasó á estudiar a Salamanca, habiendo aprovechado mucho en letras y virtudes, causa porque fué nombrado en 1568 reformador de la provincia de Aragon, en virtud de bulas del pontífice san Pio V, á quien instó sobre este punto el rey don Felipe II, en cuyo destino cumplió exactísimamente y consiguió el fin sin el menor disturbio, y murió en Zaragoza el año de 1583; escribió dos tomos del Arte de servir a Dios. *(Arana de Varflora.)*

Fr. *Tomas de la Cuesta* profesó en el convento de san Agustin de su patria el año de 1666: fué prior de los conventos de Guécixa y Regla, cumplidos sus tiempos se restituyó á su antigua casa de Sevilla, en donde falleció el 6 de febrero de 1711,

habiendo observado durante su vida una conducta arreglada y edificante. *(Arana de Varflora.)*

D. Fr. *Tomas de Paredes:* fué rector del colegio de san Acasio, desde donde pasó á ser prior de la casa grande en 17 de diciembre de 1642, y pocos años despues consta era obispo sin haberse podido descubrir de que iglesia. *(Papeles del Archivo de san Acasio.)*

Fr. *Zenon de Ulloa* natural de esta Ciudad y hermano de los insignes sevillanos don Antonio y don Martin de Ulloa: tomó el hábito y profesó en la casa grande, fué religioso observante de su instituto y muy estimado de todos; obtuvo por su instruccion y méritos el grado de maestro y las prelacias del colegio de san Acasio y de la casa grande: falleció en este convento en el mes de mayo de 1775. *(Memorias de un curioso.)*

Ultimamente ha servido este convento en todos tiempos de seminario gratuito para los religiosos Irlandeses de la misma órden, dandose caso de numerarse 14 en un mismo curso, de los cuales han salido escelentes teólogos y oradores célebres, que restituidos a su pais fueron utilísimos á aquellas iglesias, obteniendo muchos las prelacias de ellas, al presente se hallan dos coristas estudiando filosofía, sin otros que se aguardan.

ADICIONES

En el folio 15, línea 14, se debe aumentar lo siguiente.

Antonio de *Lebrija, Mariana, Rades de Andrada* y otros historiadores hacen honorífica memoria de don Lope Ponze de Leon, quien con sus hermanos y sobrinos murió en la desgraciada batalla de la Axarquia de Málaga, y la tradición ha conservado que llevandole cautivo con todos los demas caballeros, un moro, por vengar la muerte que don Lope habia dado á un hermano suyo, le atravezó con una lanza y cayó muerto, los que le conducian, conociendo que era persona de cuenta y que tendria rescate, recogieron su cuerpo, como se verificó. En su testamento, que habia otorgado antes de salir a la gue-

rra, disponía que si muriese en batalla lo enterrasen en la ermita de nuestra señora de las Veredas, que se habia de labrar en Utrera, é ínterin que esta capilla no se concluyese se depositase su cuerpo en la iglesia de san Agustin de Sevilla, en el entierro del conde de Arco su padre, dejando por su único y universal heredero á don Juan Ponze de Leon, su hijo legítimo, y á doña Catalina de Perea, hija del alcayde de Morón; se conduxo al enterramiento de sus mayores en san Agustin; y edificandose la capilla de las Veredas, llevaron a ella el cuerpo de don Lope, y se le dió sepultura debajo de su altar principal y al sacarlo de la caja en que estaba para ponerlo en otra nueva, se le cayó de entre las costillas el hierro de la lanza con que fué muerto, así lo cuenta Rodrigo Caro, en el libro segundo, capítulo 13 de su *memorial de la villa de Utrera.* M. S.

En el dicho folio, línea 18, se leerá. Dice *Argote de Molina,* en el discurso que escribió sobre la *montería,* en el folio 9 que era *gran* montero don Juan Ponze de Leon, veinticuatro de Sevilla, cuyo mayorazgo es en Pilas, que le aconteció acometer un jabalí de 5000 onzas, metido ya en la porquera, entrando en ella á gatas y matarle de esta manera con ser tan valiente que habia dado 32 heridas á dos alanos, de cuya forma de montería usaba el duque de Arcos don Luis Cristóbal &c. Dicha cazería se hizo en el monte de Benahoma, bosque propio del expresado duque de Arcos, situado en la tierra de Gibraltar.

En el folio 19, línea 6, aumentese: Dice el dicho *Argote de Molina* en el propio libro que don Rodrigo Ponce de Leon, conde de Baylén, hazía monterías de leones, ma-

tándolos con lanzas, con mucho ánimo y desenvoltura.

En el folio 19, última línea, se aumentará: El dicho Dr. *Rodrigo Caro, en sus antigüedades de Sevilla,* libro segundo folio 64, dice que cuando el señor don Felipe II entró en Sevilla el año de 1570, el escmo. duque de Arcos don Luis Cristóbal Ponze de Leon llevó una de las varas del palio con que la ciudad salió á recibir á S. M. como alcalde mayor de ella, llevando las insignias de los demas regidores, que era un ropon de terciopelo morado, pero aquella magestad viendole le mandó dexase la vara, dandosela á otro y que fuese cerca de su persona real.

En el folio 84, línea 4, lease lo siguiente. En el año de 1751 pasó el Ill.mo Ayuntamiénto de Sevilla, acompañado de escribanos y corredores de Lonja á pie á san

Agustin, á visitar el santo Cristo en rogativa, por seca, estando S. M. puesto en el altar mayor, y á pocos dias principió á llover, con lo que se remediaron los campos.






600716220